

NECESIDAD DE NUEVA ESTRUCTURA EN CALLE O'HIGGINS



Seremi Alejandro Marusic:
"Hay que construir un
nuevo puente ahí, muy
similar a los otros cuatro
que están contruidos".

(Página 12)

REACCIONES TRAS INGRESO

Transversal rechazo
en Punta Arenas
por la llegada del
sicario ecuatoriano

(Página 4)

APROBADO CON 29 VOTOS

Congreso despacha a
ley el proyecto de
Reglas de Uso de la
Fuerza para las FF.AA.
y de Orden

(Página 25)



Año XIX, N° 7.197

Punta Arenas, jueves 8 de octubre de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

“Quintrala” magallánica recuperó su libertad

● Irma Ovalle dejó ayer la cárcel de Punta Arenas después de permanecer más de 14 años reclusa por el crimen de su esposo, Didier Mansilla, hecho que consumó con el pago a un sicario. Fue condenada a 20 años, por lo que terminará de cumplir su pena en libertad condicional. (Página 2)

TIENE ANTECEDENTES

Prisión para autor
de brutal golpiza en
Av. Independencia
(Página 2)

REOS EN MAGALLANES

Comisión revisa
86 solicitudes para
libertad condicional
(Página 4)

EN AVENIDA ESPAÑA



Conductor volcó,
abandonó camioneta
y se dio a la fuga
(Página 3)



Después de seis años restablecen box dental de Junaeb en liceo de Puerto Williams

(Página 12)

FIN A ANEGAMIENTOS



Un 70% de avance
registran las obras
en Estero Llau Llau
(Página 14)

A ORILLAS DEL RÍO

Fiscalizan depósito
de chatarra con
residuos peligrosos
(Página 15)

GOBIERNO DE KAST

Esperan promulgar
esta semana Ley
de Reconstrucción
(Página 26)

FORMALIZADOS CON MEDIDAS CAUTELARES

Dos “cuatreros” fueron detenidos por abigeato y faenamiento en un predio de Torres del Paine

(Página 2)

EDITORIAL: Contraloría: un presupuesto para fortalecer la confianza ciudadana (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: “Decir. Hacer” / Patricio Fernández: “Hacer soberanía desde el extremo sur” / René Valdés: “¿Cuántos profesores necesita una escuela?” (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nubosidad parcial - Mínima 3° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Fiscalización de Carabineros

Detienen a dos personas por abigeato y faenamiento en un predio de Torres del Paine

Dos personas de nacionalidad chilena, un hombre y una mujer, fueron detenidas durante la tarde de este martes por su presunta responsabilidad en el delito de abigeato al interior de la Estancia San Antonio, ubicada a la altura del kilómetro 326 en el sector de Torres del Paine.

El procedimiento policial se gestó luego de que el propietario del predio acudiera al Retén Torres del Paine, dependiente de la 2ª Comisaría de Puerto Natales, para denunciar que había sorprendido a dos desconocidos movilizándose en un automóvil blanco dentro de sus terrenos. Al acercarse, descubrió a uno de los individuos en momentos en que faenaba un cordero de su propiedad.

Al verse descubiertos, los imputados abordaron el vehículo y huyeron del lugar en dirección al sector urbano de Puerto Natales. Con los antecedentes proporcionados por el denunciante, Carabineros

dispuso patrullajes preventivos en las vías de acceso a la comuna.

Cerca de las 18:30 horas del pasado martes, personal policial que efectuaba controles en la Ruta 9 Norte interceptó un automóvil de similares características en el empalme con la Ruta Y-300. Durante la fiscalización, los uniformados verificaron la presencia de la pareja en el interior del móvil.

Posteriormente, la víctima reconoció tanto el vehículo utilizado en la huida como a sus ocupantes, lo que motivó la inmediata detención de ambos involucrados por parte de Carabineros.

Según los registros policiales, ninguno de los imputados cuenta con antecedentes penales. Ambos comparecieron ante el Juzgado de Garantía de Puerto Natales, para su respectivo control de detención y formalización, quedando con prohibición de acercarse al predio y al afectado.

Brutalidad del ataque y prontuario impulsaron la decisión del tribunal

Prisión preventiva para autor de golpiza tras formalización por lesiones graves

● La Fiscalía presentó registros de video y peritajes de ropa incautada para acreditar la responsabilidad del imputado en la agresión ocurrida en la vía pública. El tribunal fijó un plazo de investigación de 60 días.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas decretó la medida cautelar de prisión preventiva para Javier Antonio López Vera, quien fue formalizado como autor del delito de lesiones graves tras agredir violentamente a Daniel Bahamondes Moreno en la vía pública durante la madrugada del pasado lunes.

El hecho se registró alrededor de las 01:17 horas en la



López Vera atacó a la víctima causándole múltiples fracturas en el rostro. El tribunal desestimó la solicitud de la defensa para aplicar arresto domiciliario.

intersección de las avenidas Independencia y España. Según expuso el Ministerio Público en la audiencia, el acusado le propinó golpes de puño y pie a la víctima, provocando que impactara contra una estructura de pared y cayera descompensada al suelo, donde continuó siendo golpeada de manera brutal y reiterada.

Dinámica de los hechos y evidencia audiovisual

Posteriormente, López Vera se retiró del lugar y regresó a los pocos minutos acompañado por su pareja y un tercer sujeto. De acuerdo con las declaraciones de los testigos e imputaciones vertidas por la Fiscalía, el acusado volvió a agredir a la víctima mientras esta permanecía tendida en la vereda,

instante en que el acompañante debió intervenir físicamente para detener el ataque.

Respecto del móvil, las indagatorias indican que el conflicto se habría originado por una disputa en torno a la sustracción o uso indebido de una tarjeta bancaria. A raíz de la golpiza, la víctima sufrió un traumatismo encefalo craneano, fractura del tabique nasal y una fractura del piso orbitario.

Tras ser trasladado de urgencia y permanecer bajo rigurosa observación médica en el Hospital Clínico de Magallanes, el afectado fue dado de alta al día siguiente.

Peritajes y resolución del tribunal

Durante la audiencia, el fiscal Fernando Dobson presentó pe-

ritajes del OS-9 de Carabineros, unidad especializada que realizó un cotejo comparativo entre las vestimentas registradas en las cámaras de vigilancia del sector y las prendas incautadas en el inmueble del imputado, entre las que se encontraron zapatillas con manchas sanguiinolentas y una chaqueta deportiva oscura.

Tras el término de la audiencia, el persecutor explicó que, pese al cambio en la calificación jurídica inicial, de homicidio frustrado a lesiones graves, la cautelar de mayor intensidad resultaba indispensable.

“No obstante que se ha calificado como una figura un tanto menos grave, como sería el delito de lesiones, de igual forma se pidió la medida de prisión preventiva para el imputado, toda vez que registra dos condenas por delitos de robo con intimidación”.

Aunque la defensa solicitó medidas cautelares de menor intensidad, la jueza acogió la petición de la Fiscalía considerando la gravedad del ataque, el peligro para la víctima y la sociedad, además de los antecedentes penales del acusado, quien registra dos condenas previas por el delito de robo con intimidación, fijando además un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.

REMATE.

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el viernes 30 de octubre del año 2026, a las 11:00 horas inmueble de propiedad de la ejecutada JISSENIA VANESSA CHEUM TRIVIÑO, rut 17.237.673-8 que corresponde al ubicado en calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma número cero quinientos treinta y dos, que corresponde al SITIO NÚMERO CINCUENTA Y TRES de la MANZANA NÚMERO CINCO de la “POBLACIÓN VEINTIUNO DE MAYO”, conforme al plano número tres mil setecientos treinta ejecutado por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Magallanes y protocolizado en la Notaría de don Orlando Godoy Reyes con el número veintiséis el doce de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, cuyos deslindes son los siguientes. NORTE, sitio número cincuenta y nueve, SUR, calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma, ORIENTE, sitio número cincuenta y cuatro; y PONIENTE, sitio cincuenta y dos. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 1525, N° 2434 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2019. Inmueble con rol de avalúo fiscal N°2544-08 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$43.605.351.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a la orden del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados “Banco del Estado de Chile con Cheum Triviño, Jissenia Vanessa”, Rol N° C-1198-2020.- PUNTA ARENAS, 05 de octubre de 2026. SECRETARIA.

Angela Yeannette Gallardo Barrientos
Secretaría
PJUD
Señal de octubre de dos mil veintiséis
08:37 UTC-3



032918284715

PRM AINEN
REQUIERE

PSICÓLOGO/A
Jornada Completa

Experiencia mínima 3 años
temática infancia.

www.fundacionesperanza.cl
Antecedentes hasta 12 de octubre

El fuego afectó el entretecho y la cocina del inmueble

Rápida acción de Bomberos evitó la propagación de incendio en calle Camilo Henríquez



Una emergencia estructural movilizó cerca del mediodía de ayer a tres unidades del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, luego de declararse un incendio que afectó a un inmueble ubicado en la intersección de la calle Camilo Henríquez con Zenteno, en el sector centro-sur de la ciudad.

Tras la activación del sistema de alarma, la primera unidad que arribó al lugar procedió a efectuar un ingreso forzado a la propiedad con el objetivo de realizar una búsqueda primaria y descartar la presencia de personas atrapadas en las habitaciones.

Despliegue y control

En forma inmediata, personal voluntario de la Octava Compañía desplegó una línea de agua hacia la zona posterior de la vivienda, punto donde se concentraba la mayor intensidad del fuego. De acuerdo con los antecedentes recopilados, la alta temperatura y la combustión de los materiales de la casa provocaron la propagación del humo y las llamas hacia la estructura del entretecho y la cocina.

Gracias a la oportuna acción del personal en la contención del foco principal, la propagación fue sofocada a tiempo, evitando que la emergencia se extendiera hacia las edificaciones colindantes.

La intervención de las distintas compañías permitió dar por controlada la situación sin que se reportaran personas heridas ni bomberos lesionados durante los trabajos.

Al momento de la ocurrencia de los hechos, se desconocían detalles específicos del origen de la emergencia, pero se indicó que el fuego se habría iniciado en la parte exterior de la propiedad. Una vez controlado el siniestro, especialistas del Departamento Técnico del Cuerpo de Bomberos quedaron a cargo de los peritajes e inspección de la zona focal para establecer las causas exactas que dieron inicio al fuego.

Ayer de madrugada

Chofer que volcó en Avenida España abandonó la camioneta y se dio a la fuga

● El vehículo volcó entre las calles Fagnano y Waldo Seguel durante la madrugada. Testigos ayudaron a salir al chofer, quien abandonó la camioneta antes de la llegada de las unidades de emergencia.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un violento accidente de tránsito se registró cerca de las 3:15 horas de este miércoles en el sector centro de Punta Arenas, luego que una camioneta volcara de cos-

“

Gente que venía pasando logró apoyar y sacar a una persona desde el interior, pero esta después se dio a la fuga. Bomberos solamente se limitó a controlar la emergencia por un posible derrame del vehículo”.

Capitán Adrián Valdés, Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas.

tado en Avenida España, en el tramo comprendido entre las calles Fagnano y Waldo Seguel.

Según los antecedentes del hecho, el accidente se produjo cuando una camioneta Nissan, que circulaba en dirección de sur a norte, perdió el control e impactó frontalmente contra una barrera de contención ubicada en el sector, lo que provocó que el vehículo terminara volcado sobre la calzada.

Auxilio y posterior fuga

Tras el choque, transeúntes que circulaban por el lugar acudieron a auxiliar al ocupante del móvil. Con la ayuda de estas personas, el conductor logró salir desde el interior del habitáculo; sin embargo, inmediatamente después de abandonar el vehículo, el sujeto huyó a pie del lugar sin prestar declaración ni esperar el arribo de las unidades de emergencia.

Hasta el sitio del suceso concurrió la Unidad de Rescate de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, junto a personal del Servicio de Atención



Voluntarios de Bomberos debieron asegurar la zona por derrame de combustible y corte de energía del móvil. Carabineros busca al responsable del accidente.

Médica de Urgencia (SAMU) y efectivos de Carabineros.

Control de la emergencia

Al llegar al punto de la emergencia, el personal bomberil constató que no había ocupantes ni pacientes que requie-

rirían atención médica inmediata. El capitán de la Primera Compañía de Bomberos, Adrián Valdés, detalló sobre el procedimiento que “gente que venía pasando logró apoyar y sacar a una persona desde el interior, pero esta después se dio a la fuga”.

Frente a la situación, el trabajo de los voluntarios se centró en labores de seguridad e inmovilización técnica del móvil. “Bomberos solamente se limitó a controlar la emergencia por un posible derrame del vehículo, cortar la batería y establecer el área de seguridad. Con pacien-

tes no se trabajó”, explicó el capitán Valdés.

Personal de Carabineros adoptó el procedimiento de rigor en el lugar e instruyó la llegada de una grúa para el retiro de la camioneta de la vía pública, al tiempo que se iniciaron las diligencias para dar con el paradero del conductor.

Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Consultas **Oftalmológicas**



Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

Luego de materializarse su traslado ayer

Transversal rechazo en Punta Arenas por la llegada del sicario ecuatoriano

● En representación de los vecinos de la comuna y respaldado por autoridades regionales, el abogado Dagoberto Reinuava interpuso una reposición ante la Corte de Concepción tras la llegada de Ronald Quiñones Quintero. El alcalde Radonich, exautoridades penitenciarias y los seremis de Seguridad y Gobierno reaccionaron a la cuestionada resolución judicial por ignorar los informes técnicos de Gendarmería.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El arribo del imputado ecuatoriano Ronald Eduardo Quiñones Quintero al Complejo Penitenciario de Punta Arenas concretado la tarde del martes provocó un rechazo transversal en la Región de Magallanes.

El sujeto, procesado en la Región del Biobío por delitos de homicidio por encargo y secuestro, fue derivado a la zona por orden del Juzgado de Garantía de Concepción, desencadenando una ofensiva legal de la ciudadanía y duras críticas de autoridades locales y de Gobierno.

“Lo que pedimos es poder ser oídos frente a una decisión que puede producir efectos sobre Punta Arenas y respecto de la cual los vecinos nunca tuvimos voz”.

Dagoberto Reinuava, abogado.

Acción ciudadana en los tribunales

Desde la perspectiva ciudadana, el abogado Dagoberto Reinuava interpuso un recurso de reposición con apelación subsidiaria ante la Corte Suprema contra la resolución que declaró inadmisibles la acción de protección presentada por vecinos de la comuna.

“La Corte entendió que esta discusión debía darse dentro del proceso penal. A nuestro juicio, eso era imposible y es precisamente el error: nosotros no somos parte de ese proceso, nunca fuimos oídos y no tenemos ningún recurso dentro de esa causa”, sostuvo el jurista, remarcando que “lo que pedimos es poder ser oídos frente a una decisión que puede producir efectos so-

“La unidad no es de máxima seguridad, es de alta seguridad. El personal está abocado al resto de la población y se mantiene atento a sus funciones”.

Dan Toro, exdirector regional de Gendarmería en Magallanes.

bre Punta Arenas y respecto de la cual los vecinos nunca tuvimos voz”.

Análisis técnico de la infraestructura

Una voz autorizada para manifestar la preocupación técnica por la llegada de Quiñones a Magallanes es la del exdirector regional de Gendarmería, Dan Toro Arévalo, quien conoce muy de cerca la realidad penal de la región, experiencia que, entre otras cosas, le permite advertir la falta de antecedentes de este tipo en la zona.

“La unidad no es de máxima seguridad, es de alta seguridad. El personal está abocado al resto de la población y se mantiene atento a sus funciones”, detalló Toro, explicando que la normativa actual permite a los jueces derivar reclusos sin consultar previamente la factibilidad técnica del recinto receptor.

“No estábamos de acuerdo con esta decisión que tomó el Poder Judicial, a pesar de los informes técnicos que presentó Gendarmería”.

Ángel Roa, seremi de Gobierno.



Pese al rechazo de Gendarmería, el Poder Judicial ordenó el ingreso del acusado de homicidio y secuestro al penal local.

Cuestionamiento municipal al marco legal

En tanto el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, calificó la situación como indignante y lamentó la imposibilidad de intervenir en la causa penal por su carácter reservado.

“Nos metimos a la causa, pero era secreta. Es frustrante no poder generar lo que todos buscamos, que es que estos presos vayan a cárceles con una seguridad totalmente distinta a la nuestra. El llamado es al Gobierno y al Congreso para que las normas den respuesta a este problema”, aseveró el jefe comunal.

La mirada del Ejecutivo en la región

Por parte del Ejecutivo, el seremi de Gobierno, Ángel Roa, enfatizó la disconformi-

dad del nivel central con la determinación del tribunal.

“Como Gobierno señalamos que no estábamos de acuerdo con esta decisión que tomó el Poder Judicial, a pesar de los informes técnicos que presentó Gendarmería e intentó revertir. No podemos desacatar una orden judicial, pero la cárcel de Punta Arenas no es de máxima seguridad”, puntualizó.

En la misma línea, el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, confirmó que el recluso llegó custodiado bajo estrictos protocolos y se encuentra apartado del resto de la población penal, añadiendo que “las condiciones de aislamiento y el régimen diario están dados por la connotación ligada al crimen organizado” y que las medidas específicas de resguardo se mantendrán bajo reserva estricta.

En Magallanes

86 solicitudes son revisadas por comisión de libertad condicional

La Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción de Punta Arenas inició la revisión de 86 solicitudes de personas privadas de libertad en la Región de Magallanes. La instancia, presidida por el titular de la Corte de Apelaciones, Juan Villa Martínez, e integrada por cuatro jueces penales, sesionará durante tres jornadas para resolver las postulaciones.

Los expedientes en evaluación corresponden a 54 internos del Complejo Penitenciario de Punta Arenas, 17 del Centro de Estudios y Trabajo, 8 del penal de Puerto Natales y 7 de Porvenir.

Notificadas por los juzgados de Garantía, dos víctimas presentaron alegaciones por escrito ante la comisión para oponerse a la concesión del beneficio a sus victimarios.

El proceso se rige por el Decreto Ley 321, modificado por la Ley 21.627 de noviembre de 2023. Para optar a la medida, los reclusos deben haber cumplido la mitad de la pena o dos tercios en delitos graves-, mantener conducta intachable y contar con un informe psicosocial de Gendarmería sobre factores de riesgo de reincidencia y conciencia del delito.

Las deliberaciones de la comisión de alzada finalizarán este viernes 9 de octubre.

MTB
ARO 20"
AZUL CLARO/AZUL
\$199.000
COD. 40728

BMX
ARO 20"
VERDE BRILLANTE
\$209.000
COD. 40726

MTB
ARO 29"
NEGRO/ROSADO
\$229.000
COD. 43242

SORUN®

Precios válidos hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta agotar stock. Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas.

recasur®

La denominada "Quintrala magallánica"

Irma Ovalle dejó la cárcel de Punta Arenas tras más de 14 años de reclusión

● La mujer, condenada a 20 años por el parricidio de su esposo, salió del recinto penitenciario ayer. Ahora enfrentará el tiempo restante de su pena bajo libertad condicional.

Policial

policial@elpinguino.com

Irma Mabel Ovalle Oyarzún dejó ayer la cárcel de Punta Arenas después de permanecer más de 14 años recluida por el crimen de su esposo, Didier Celestino Mansilla Rivera. Su salida se produjo en horas de la noche desde el recinto penitenciario de Avenida Circunvalación.

La mujer fue condenada en 2013 a 20 años de presidio por parricidio y ahora continuará cumpliendo el tiempo restante de esa pena bajo el beneficio de libertad condicional. Su salida del penal no significa que la condena haya terminado.

El caso se remonta al 29 de julio de 2012. Según estableció el tribunal, Ovalle se coordinó con Sergio Esteban Escalona Chiguay para dar muerte a su marido. Escalona

contactó a Mansilla mediante un perfil falso y concertó un encuentro en Punta Arenas. Una vez dentro del automóvil de la víctima, lo atacó con un cuchillo en el cuello. Mansilla murió al día siguiente en el Hospital Clínico.

Por esos hechos, Escalona también recibió una condena de 20 años, en su caso por homicidio calificado. La investigación y el posterior juicio establecieron que ambos habían planificado el ataque y que Ovalle había ofrecido dinero a Escalona para cometerlo.

La salida de Ovalle vuelve a poner en la actualidad uno de los crímenes que mayor impacto causó en Magallanes. Más de catorce años después de su ingreso a prisión, comienza una nueva etapa fuera del recinto penal, sujeta a las condiciones de la libertad condicional.

Su nombre ya había regresado al debate público en mayo, cuando la Corte de Apelaciones

de Punta Arenas ordenó a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional restituirle la pensión de viudez derivada de la muerte de Mansilla. La resolución incluyó pagos acumulados desde 2017 por una suma cercana a los \$150 millones y generó cuestionamientos por tratarse de una persona condenada por el crimen de quien había sido su esposo.

La controversia se centró en una distinción legal: aunque el Código Civil contempla causales que pueden impedir recibir beneficios tras la muerte de una persona, esa inhabilidad debía ser declarada por un tribunal civil. Al no existir tal declaración en este caso, la Corte ordenó restituir el montepío. Esa decisión sobre la pensión es independiente de la condena penal y del beneficio de libertad condicional con que Ovalle salió del recinto penitenciario.



Entre la prisión preventiva y la pena, Irma Ovalle sumó más de 14 años tras las rejas.

maf | Financiamiento para tu Toyota

AUTOCENTER

TOYOTA

CIUDAD: 11,8 KM/L CARRETERA: 15,7 KM/L MIXTO: 14,0 KM/L

HILUX
VERSIÓN 4x2 2.4 MT DX

MARCA TU TRAYECTORIA

**56 AÑOS
DE RESPALDO
Y CONFIANZA**



Valores corresponden al modelo Toyota Hilux DX 4x4 MT. Promoción válida hasta el 31 de octubre de 2026. Toyota Hilux DX 4x4 MT. Beneficio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 48, otorgados exclusivamente por MITSUBI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo ciudad 11,8 km/l, mixto 14,0 km/l, carretera 15,7 km/l. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Hilux DX 4x4 MT.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

Organizada por Seceduc Más de 600 estudiantes magallánicos presentes en feria de innovación

El gimnasio del Instituto Superior de Comercio fue el escenario de la segunda versión de la feria de innovación “Horizontes Magallánicos: Encuentro por la Educación”, actividad organizada por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, cuyo principal objetivo fue generar un espacio para visibilizar y compartir las experiencias innovadoras y nuevas formas de aprendizaje desarrolladas durante el año en las aulas.

La muestra contó con la participación de 13 establecimientos educacionales de distintos niveles y del Laboratorio de Aprendizaje de la Universidad de Magallanes.

Desde Puerto Natales, estuvo presente la Escuela Capitán Juan Ladrillero. Ángela Silva, docente encargada del taller de robótica del establecimiento, presentó un stand en donde los alumnos utilizan inteligencia artificial para identificar y

clasificar diferentes elementos patrimoniales.

“Es tan bonito estar en estas ferias porque uno ve la creatividad de los estudiantes. Ellos (los estudiantes) comprueban sus hipótesis o por ejemplo, lo que realizaron, ven que realmente funciona o lo demuestran”, expresó.

Por su parte, los talentos de Punta Arenas también captaron la atención del público. Agustina Izquierdo, alumna de octavo básico de la Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa, exhibió el trabajo que realizan en su taller extracurricular de impresión 3D, donde diseñan figuras de entretenimiento y soluciones educativas, como tablas de multiplicar y maquetas de células.

“Es una oportunidad muy buena porque uno, aparte de mostrar el trabajo que hace al resto, puede también conocer el trabajo que hacen otros. Es muy interesante porque uno también aprende de ellos”, sostuvo.

Énfasis en conectividad digital escolar y cuidado de mascotas

Continúan repercusiones por el Presupuesto 2027

● Autoridades locales expusieron sus preocupaciones por los programas de computadores a estudiantes y de tenencia responsable de animales.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con el inicio de las sesiones de las subcomisiones mixtas, comenzó ayer el análisis por parte del Congreso Nacional de las 24 partidas de la Ley de Presupuestos 2027.

El hecho que no haya sido incluido en el financiamiento del Ministerio de Educación las becas TIC de Junaeb, que consiste en la entrega de computadores a estudiantes de séptimo básico, generó un rechazo transversal que incluyó a autoridades locales.

Ángel Roa, seremi de Gobierno, argumentó que si bien el Mineduc presentó informes técnicos respecto al valor económico que podía tener este programa, sin embargo, enfatizó en el va-

lor social que ha tenido este programa,

“Es clave para poder relevar ese valor social que a veces en los informes técnicos no se ve reflejado. Y ustedes han visto en los últimos días cuál es el valor social que le da la ciudadanía. Por eso hacemos el llamado al Congreso a que puedan priorizarse los programas que la ciudadanía considera también más importantes”, sostuvo.

Por otra parte, surgen ideas que en caso que se descarte por completo destinar recursos para esto, sean los municipios que puedan dar cobertura con una herramienta digital a los niños más vulnerables.

La concejala por Punta Arenas, Alicia Stipicic, espera que sea repuesta la iniciativa en el Parlamento. En caso contrario, planteará la moción a la comisión de Finanzas esta inquietud.

“Estoy instalando la idea de que nosotros como muni-

cipio podamos apoyar con computadores para niños más vulnerables”, dijo, para luego complementar con “si uno puede apoyar sería superinteresante”.

Subsidio al gas

Consultado por el eventual impacto que tendría la reducción de 10 mil millones al aporte de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en la reducción del subsidio al gas, Roa argumentó que esta temática fue abordada con su par de Energía, Marco Antonio Pinto.

“Esta disminución tiene que ver con que el costo por poder producir gas dentro de nuestra región es lo que disminuyó, lo que también significó que se produjera esta disminución dentro del valor que va a significar al Estado poder subsidiar el precio del gas dentro de nuestra región para poder mantener el precio garantizado”, sostuvo.

Arcas municipales

Ayer, en sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Punta Arenas fue presentada la moción de arcas para la ejecución de iniciativas locales.

El presupuesto es de \$45.676 millones y refleja un crecimiento en un 7,0% nominal y 3,4% real respecto al inicial de este año.

Desde el municipio indicaron que recupera un 10,7% del Fondo Común Municipal por devolución de anticipos.

Claudio Radonich, alcalde de la comuna, explicó cómo se destinarán los recursos para el próximo año. “Se incorpora un número importante de dinero y por eso que también tenemos un crecimiento

muy importante en seguridad municipal, más de 100% de crecimiento respecto de los dineros. En los servicios municipales 26% crecemos, incluye las subvenciones que entregamos a distintos grupos sociales de nuestra municipalidad”, señaló.

Tenencia responsable animal

Considerando que en forma constante es posible encontrar mascotas sin dueños en Punta Arenas. El concejal José Becerra advirtió que los municipios necesitan apoyo permanente para sostener las esterilizaciones y enfrentar la sobrepoblación canina, mientras el municipio ya compromete más de \$309 millones para operar su Centro de Rescate Canino.

Según los antecedentes publicados, el financiamiento nacional pasaría de \$3.634 millones asignados para 2026 a \$514 millones para 2027. Esto representa una disminución aproximada del 86%, equivalente a \$3.120 millones. La propuesta aún debe discutirse en el Congreso.

“Las prioridades de un gobierno se expresan en su presupuesto. Una reducción de esta magnitud exige explicar cómo se mantendrán las esterilizaciones, la atención veterinaria y las acciones preventivas. Evaluar y mejorar el programa es necesario, pero también debemos asegurar la continuidad de las prestaciones”, señaló.

Finalmente destacó que el programa de esterilizaciones que se ejecuta actualmente en la capital regional se financia con \$41.650.000 de Subdere asignados en 2025.

“Las prioridades de un gobierno se expresan en su presupuesto. Una reducción de esta magnitud exige explicar cómo se mantendrán las esterilizaciones, la atención veterinaria y las acciones preventivas”.

José Becerra, concejal por Punta Arenas.

“Es clave poder relevar ese valor social que a veces en los informes técnicos no se ve reflejado. Hacemos el llamado al Congreso a que puedan priorizarse los programas que la ciudadanía considera más importantes”.

Ángel Roa, seremi de Gobierno.



COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas, Trampas de Golpe, Repelentes Spray y Ultrasónicos, Trampas de Cebo y Cebos.



ZENTENO #99, ESQ. CONDELL,
BARRIO COMERCIAL PRAT



FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELÉFONOS: 612216695



WHATSAPP
+56 967596732

BREVE



Abierta a la comunidad

El domingo se desarrollará el "Feria de la Ciencia"

Este domingo, desde las 15 horas se desarrollará la "Feria de la Ciencia" organizado por el Ministerio de la cartera, en el módulo central de Zona Franca en Punta Arenas.

Carlos Olave, seremi de Ciencia dijo que habrá 16 stands con diferentes instituciones como INACH, la Universidad de Magallanes, Cequa, entre otros.

"Tenemos ciencia antártica, ciencia subantártica, tema con realidad aumentada, varias cosas que pueden captar la atención de los niños de manera audiovisual, bastante inmersiva también en algunos casos", expuso.

Santo Tomás Punta Arenas y Centro de Formación Técnica de Magallanes

Con primeras matriculadas comenzó la admisión de carreras técnicas

● Mujeres mayores comentaron sus expectativas por iniciar sus estudios superiores. Instituciones educativas entregaron detalles de sus ofertas académicas para el próximo año.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Elsa Morales acaba de cumplir seis décadas, pero eso no es un impedimento para iniciar estudios superiores. Se encuentra terminando su escolaridad mediante un programa de dos cursos en un año.

Ayer, llegó temprano, cerca de las 8:45 horas a la sede de Santo Tomás en Punta Arenas, para matricularse en la carrera técnica de Asistente Social.

"Me gusta la carrera, me gusta relacionarme con la gente, ayudar un poquito a la sociedad", dijo, argumentando que su enfoque serán los jóvenes para motivarlos, incentivarlos a que estudien, a que no se queden sin estudios.

Así como ella, también estuvo Catalina Andrade, quien esta vez concretó su anhelo de ingresar a la carrera de Técnico en Veterinaria para aplicarlo a sus labores en el campo. "Es una tremenda oportunidad para nosotros, especialmente en nuestro campo laboral", señaló.

Santo Tomás

Desde el 2027, Santo Tomás ofrece 500 vacante entre sus 14 carreras. Dentro de ellas se suma Ingeniería Industrial en horario diurno. Las más demandadas son Técnico en Enfermería, en la modalidad de diurno y vespertino, Servicio Social y Técnico en Veterinaria.

La institución ofrece matrícula gratis hasta el 31 de octubre. Para el trámite se requiere la cédula de identidad del estudiante y concentración de notas de enseñanza media.



Las entidades ofrecen matrícula costo cero hasta fin de mes.

CFT Magallanes

El Centro de Formación Técnica del Estado abrirá el próximo año su sede en Punta Arenas para 80 cupos en sus cuatro carreras, misma cantidad para sus otras sedes, en Porvenir impartiendo cuatro carreras y en Puerto Natales tres.

Son ocho carreras técnicas ligadas

La matrícula se puede desarrollar en forma presencial en la sede ubicada en Avenida Independencia con calle Chiloé hasta el mes de diciembre, pero también las personas pueden hacerlo de manera online entrando a la página web: www.cftmagallanes.cl,



"Le hago un llamado a todas las señoras de mi edad, que por favor se atrevan (a estudiar), porque es lindo, maravilloso aprender. He aprendido cosas tan lindas".

Elsa Morales, inscrita en Técnico en Asistente Social.

HALLOWEEN

Tela araña exterior LED 5 MT
cod. 340071 **\$9.980**

Disfraz calabaza
cod. 319494 **\$2.980**

Estaca solar LED fantasma 42 CM
cod. 337166 **\$3.980**

Guirnalda halloween 150 CM
cod. 340068 **\$480**

Canasta extensible fantasma
cod. 319497 **\$1.480**

Disfraz dinosaurio inflable
cod. 339717 **\$14.800**

TODO PARA TU HALLOWEEN

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

www.sanchezsanchez.cl

[@sanchezysanchezspa](https://www.instagram.com/sanchezsanchezspa)

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CHILE SIN JUEGOS OLÍMPICOS: SE NECESITA UN ESTADIO PARA VOLVER A SOÑAR EN GRANDE

Señor Director:

La decisión de Chile de no continuar con una candidatura para los Juegos Olímpicos de 2036 vuelve a poner sobre la mesa una realidad que hemos preferido ignorar: nuestro país carece de un gran estadio moderno, con capacidad suficiente y pista atlética, para recibir un evento deportivo de categoría mundial. Ya ocurrió algo parecido con el Mundial 2030 y ahora vuelve a suceder con los Juegos Olímpicos. El problema no es la falta de deportistas, público o experiencia, sino una infraestructura que llevamos décadas sin renovar. Mientras Roma logró destrabar en pocos meses su nuevo estadio, Manchester avanza con el proyecto de un recinto para 100 mil personas y Flamengo consiguió viabilizar en Río su estadio para unos 80 mil espectadores, en Chile seguimos atrapados durante años en discusiones sobre terrenos, permisos y restricciones.

Por eso creo que el país debería mirar más allá de 2036 y comenzar desde ahora a preparar una candidatura para 2040 o 2044. Mi propuesta es construir un estadio olímpico nacional para 60 mil o 65 mil espectadores, con pista atlética, techo y estándar internacional, mediante una asociación público-privada de namings rights que permita financiarlo y explotarlo sin convertirlo necesariamente en una carga permanente para el Estado. Para ello también necesitamos una legislación especial que establezca una ventanilla única y plazos razonables para proyectos deportivos estratégicos. No se trata de eliminar las exigencias ambientales o urbanísticas, sino de impedir que una obra de esta magnitud pueda quedar atrapada durante décadas en la burocracia.

Y existe una segunda oportunidad histórica. Una vez construido ese nuevo estadio, el Estadio Nacional podría ser remodelado específicamente como un gran recinto de fútbol, aumentando su capacidad y preservando su valor patrimonial. Se puede ampliar hacia adentro, conservando su fachada externa, como ya lo hizo River Plate. Así Chile podría tener dos grandes escenarios: uno moderno, olímpico y preparado para el atletismo y los megaeventos, y otro histórico, dedicado al fútbol y a la memoria del país. Los Juegos de 2036 ya quedaron atrás, pero el verdadero desafío es que cuando llegue 2040 o 2044 no volvamos a escuchar la misma explicación. Chile necesita dejar de preguntarse si puede organizar los grandes eventos y comenzar, de una vez por todas, a construir el país que permita recibirlos.

Iván Olguín,
Periodista y Cientista Político

EL DESAFÍO DE ENVEJECER

Señor Director:

Chile envejece aceleradamente: quienes tienen 60 años o más ya son cerca del 20% de la población. Vivir más es un logro, pero el desafío es que esos años se vivan con salud, autonomía y dignidad.

Persisten pensiones insuficientes, acceso tardío a la salud, necesidad creciente de cuidados, brecha digital, edadismo y, sobre todo, soledad. La nueva Ley Integral de las Personas Mayores ofrece un marco de derechos; ahora corresponde transformarla en acciones concretas, desde el Estado y desde cada comunidad. Envejecer acompañados también es salud.

Claudia Villarroel
Académica Escuela
Trabajo Social UNIACC

EDITORIAL

Contraloría: un presupuesto para fortalecer la confianza ciudadana

“Avances en dotación y herramientas para mayor transparencia”

El proyecto de Ley de Presupuestos 2027 marca un hito en la consolidación institucional de la Contraloría General de la República. El aumento de recursos, que permitirá incorporar 75 nuevos funcionarios y reforzar las capacidades tecnológicas, no es solo una cifra contable: es una inversión en transparencia, probidad y confianza pública.

La dotación ampliada y el salto en herramientas digitales representan un cambio cualitativo en la forma de fiscalizar. La incorporación de inteligencia artificial y el cruce masivo de bases de datos son señales de un Estado que entiende que la corrupción y las irregularidades no se combaten únicamente con voluntad, sino con capacidad técnica y anticipación. La experiencia reciente, donde se detectaron funcionarios viajando al extranjero estando con licencia médica, demuestra que la tecnología es un aliado indispensable para resguardar la integridad del servicio público.

El fortalecimiento regional, con recursos para sedes, junto con la reposición de vehículos y equipos, apunta a un

objetivo mayor: que la fiscalización no sea un privilegio centralista, sino una garantía extendida a cada rincón del país. La presencia territorial de la Contraloría es también una forma de democratizar el control y acercar la institucionalidad a las comunidades.

Este incremento presupuestario, que deberá ser discutido en el Congreso, no debería verse como un gasto, sino como una inversión en confianza. Cada peso destinado a la Contraloría es un peso invertido en asegurar que los recursos públicos se administren con responsabilidad y que las instituciones respondan a la ciudadanía.

La propuesta de Presupuesto 2027 para la Contraloría es una señal positiva y necesaria. Fortalece la capacidad de fiscalizar, moderniza las herramientas de control y amplía la presencia regional. En tiempos donde la transparencia es exigencia ciudadana y no mera aspiración, dotar a la Contraloría de más recursos es apostar por un Estado más confiable, más eficiente y más cercano a la gente.

PROYECTO DE LEY PRESUPUESTO 2027

Señor Director:

Esta semana como diputados conoceremos el proyecto de ley presupuesto 2027 de Chile, el cual nos tendrá durante dos meses en su discusión legislativa. Lo que más me llama la atención, es que la oposición e incluso parlamentarios de mi sector ya están criticando los posibles ajustes que hizo cada cartera ministerial.

Los invito a no impacientarse y a juzgar antes de tiempo, ya que esto lo único que genera es una discusión negativa, sin conocer los aspectos técnicos del porqué se eliminarán ciertos programas que no aportan a la Nación.

El presupuesto del País no puede abordarse desde la ansiedad política, ni desde el eslogan. Este debe ser un debate maduro, desde las principales prioridades del país, ya sea la reactivación económica, el empleo, la seguridad entre otros, en donde lo único que se nos exige como parlamentarios es que revisemos los antecedentes con responsabilidad, seriedad y optimismo, anteponiendo a la ciudadanía con la asignación de recursos públicos que se merecen.

Diego Vergara Rodríguez,
Diputado de la República

LA MEDICINA AVANZA, PERO ¿A QUÉ VELOCIDAD AVANZAN NUESTROS HOSPITALES?

Señor Director:

El Día del Hospital es una buena ocasión para una pregunta incómoda: Si la medicina cambia lo que es posible ofrecer a un paciente, ¿hasta cuándo puede bastar con hacer lo mismo de siempre?

La calidad en salud no se mide solo por garantizar una prestación, sino por la capacidad de actualizarla a tiempo. Cada año que una terapia superior queda fuera de la red pública es un año en que los pacientes reciben menos de lo que la evidencia respalda.

En Chile, más de 27 mil personas requieren diálisis. Para ellas, técnicas avanzadas de Diálisis,

como Hemodiafiltración o Hemodiálisis de Alto flujo y la Peritoneo Diálisis muestran cómo cambia el estándar cuando se incorpora tecnología médica. Hospitales de distintas regiones ya la utilizan y han demostrado que la innovación cabe en la atención pública, con mejoras en seguridad y eficiencia, y que no tiene por qué ser privilegio de unos pocos centros.

¿Qué hacemos con esas experiencias? En plena discusión presupuestaria, el país debe decidir si se limita a sostener lo que hace hoy o si crea las condiciones para escalar lo que funciona en esos hospitales. Postergar esa decisión no es neutral: la

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

RECORTES AL PRESUPUESTO

Señor Director:

El 25 de febrero 2021 el candidato presidencial José Antonio Kast publicó en su cuenta de X una promesa de campaña: “Brindar computadores con acceso a internet a todos los estudiantes de la educación pública” y que, “invertir en conexión y tecnología para educar y formar es fundamental”. Su Iniciativa era ir más allá del programa “Yo elijo mi PC”, creado en primer gobierno de Michelle Bachelet que entregaba computadores a los estudiantes de séptimo año básico pertenecientes a familias vulnerables. Ahora, el gobierno del Presidente Kast, no considera “Yo elijo mi PC” en el presupuesto para próximo año, esta decisión ha causado una serie de críticas. Cancelar estos equipos portátiles, dejaría en el país, a miles de escolares vulnerables sin las tecnologías e internet. Los recortes al presupuesto 2027 contempla la revisión de 632 programas públicos y reduce de 6.500 a 1.500 cupos para que trabajadores a honorarios pasen a contrata. Hay ajustes en educación y disminuyen los recursos para Liceos Bicentenarios. PRODEMU (Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer) tras 35 años finalizará el 31 marzo de 2027 y, a lo largo del país cuenta con cerca de 380 trabajadores. La desaprobación al Presidente Kast llegó al 63% y aprobación alcanzó el 32% (Encuesta Cadem).

Derico Cofré Catril

CRECER NO PUEDE ESPERAR

Señor Director:

Cada mañana, al dejar a un niño en el jardín, su familia espera que aprenda y esté bien cuidado. Para muchas madres, esa tranquilidad también permite buscar trabajo o mantener su empleo. Con una desocupación femenina de 10,3% en junio-agosto de 2026, según el INE, contar con ese apoyo importa.

El proyecto de Presupuesto 2027 contempla un aumento real de 5% en el aporte por párvulo para 1.724 jardines financiados vía transferencias de JUNJI y un nuevo fondo de infraestructura escolar del Ministerio de Educación. A ello se suman mayores recursos en Desarrollo Social y Familia para prevenir vulneraciones y apoyar a los niños y sus familias.

Esos recursos pueden llegar hasta la puerta donde una madre se despidió de su hijo antes de ir a trabajar. Mientras él aprende y juega, ella puede desarrollar su vida laboral, sabiendo que alguien lo acompaña. Fortalecer ese espacio abre oportunidades para ambos.

Sally Ortega

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Decir. Hacer.

¿? Qu'est-ce que c'est? What is this? Was ist das? cos'è? ¿Decir? ¿Hacer? ¿Cuál?Cuál primero, ¿cuál sería el orden?

Algunos son más hacedores. Otros son más locuaces (dejémoslo ahí, por ahora). Es difícil hallar equilibrios. Justos equilibrios.

En las prácticas verbales pronto asoman expresiones idiomáticas tales como: “Del dicho al hecho hay poco trecho”, en otras regiones hispanoparlantes, es “Del dicho al hecho hay gran trecho”, depende con la vara que se mida, la expectativa o apreciación que se tenga acerca de tal o cual asunto. En francés, se dice “Il est plus facile de dire que de faire”, equivalente a: “Es más fácil decir que hacer”. Clarísimo, ¿no les parece? En portugués, es “Falar é fácil, fazer é que é difícil”, o “Hablar es fácil, hacer sí que es difícil”. Más claro aún. En italiano hay una variante: “Altro è promettere, altro è mantenere”, en español: “Una cosa es prometer, otra es cumplir” o “No es lo mismo prometer que cumplir”. Capisci? ¿Se comprende?

Es cierto, muy cierto, hay variantes contextuales, culturales, lingüísticas, pero aun así más que adecuado grado de coincidencias.

¿A qué voy? A que es mejor hacer que decir. Y para hacer hay que prever, conocer, saber, atender, escuchar, estudiar, planear. No es a ton-tas y a locas que se ha de proceder. Debe existir un plan, un proyecto, un programa de acción. Hacer es un verbo polisemántico, incluso llamado verbo comodín, porque es equivalente a una multiplicidad de acciones más precisas que el poliequivalente hacer.

Decir es fácil, bastaría hablar, nada más, que así quizás se acerca a la versión italiana “prometer” con la palabra, con el hablar, con el decir, y está claro, no basta. No da para conformarse, porque si fuera pura verbalización, asoma otra expresión idiomática “las palabras se las lleva el viento”, no se sujetan, no se graban, no se suscriben.

Hacer es fácil, y difícil, a la vez. Fácil si es que nada se ha dicho, nada se ha prometido, sin embargo, es difícil, o se dificulta, si antes se ha dicho, se ha anticipado el qué, o digámoslo, si se ha prometido con la palabra algo, es que se ha de cumplir, y como sabemos no siempre es fácil la satisfacción urbi et orbi, es decir, satisfacer a todos, siempre, siempre habrá un grado de insatisfacción, en alguien, en alguno. ¿Difícil, no?

Con todo, vuelvo sobre la marcha, decir es tan importante como hacer. Ambas son acciones en que se asumen responsabilidades, riesgos, así como se cosechan satisfacciones inmediatas como colaterales. Ambas exigen reflexión, cuidados. Ambas demandan corresponsabilidad, algo de colaboración, asistencia.

¡Del dicho al hecho hay un gran trecho!

La columna de...

PATRICIO FERNÁNDEZ,
ALCALDE CABO DE HORNOS

Hacer soberanía desde el extremo sur

Hablar de Cabo de Hornos es hablar de Chile. Pero, sobre todo, es hablar de las personas que todos los días viven, trabajan, estudian y construyen sus proyectos de vida en este territorio.

En el extremo sur, la soberanía no es solamente un concepto escrito en un mapa. Se construye diariamente. Cada vecino y vecina que decide vivir en Puerto Williams, cada trabajador que llega desde distintos lugares de Chile, cada familia que levanta aquí su hogar, está haciendo soberanía.

Como alcalde de Cabo de Hornos, creo firmemente que esa mirada debe estar presente en las decisiones que toma nuestro país. La soberanía no puede aparecer únicamente cuando existe una controversia o cuando surgen declaraciones desde países vecinos. Debe existir una política permanente de Estado hacia nuestras comunidades australes.

Nuestra comuna está próxima a cumplir 73 años y Puerto Toro cumplirá 133 años. Son décadas de presencia, esfuerzo y compromiso con este territorio. Hoy, además, Puerto Williams tiene un valor estratégico indiscutible. Somos puerta de entrada a la Antártica y parte fundamental de un territorio que Chile debe seguir fortaleciendo.

Pero fortalecer el extremo sur no significa solamente hablar de geopolítica. Significa invertir en infraestructura, conectividad, turismo, servicios públicos, vivienda y oportunidades para quienes decidieron hacer su vida aquí.

Durante mucho tiempo sentimos que Puerto Williams estaba demasiado lejos de las decisiones nacionales. Hoy tenemos la responsabilidad de cambiar esa realidad y posicionar a Cabo de Hornos en la agenda del país.

También debemos entender que la descentralización es parte de este desafío. Cada región tiene sus propias características, riquezas y necesidades. No podemos seguir pensando Chile desde una sola mirada centralizada. Necesitamos gobiernos regionales y municipios con mayores herramientas para responder a las particularidades de sus territorios.

Puerto Williams está creciendo y ese crecimiento debe ser responsable. La reciente aprobación del Plan Regulador Comunal nos entrega una herramienta fundamental para ordenar ese proceso y proyectar nuestra comuna durante las próximas décadas.

Queremos más turismo, más oportunidades y más desarrollo, pero sin sacrificar aquello que nos hace únicos. Nuestra naturaleza es precisamente una de nuestras mayores riquezas. Por eso tenemos que encontrar el equilibrio entre crecimiento y conservación.

El desafío es enorme. Puerto Williams debe consolidarse como destino turístico, como comunidad y como territorio estratégico para Chile. Y debemos hacerlo sin perder nuestra identidad ni nuestro patrimonio natural.

Porque finalmente, hacer soberanía también significa cuidar, desarrollar y proyectar nuestro territorio.

Y desde Cabo de Hornos tenemos muy claro que cada persona que vive aquí está haciendo patria. Cada familia, cada trabajador, cada emprendedor y cada funcionario que aporta al crecimiento de nuestra comuna está construyendo la Antártica y fortaleciendo la presencia de Chile en el extremo sur.

Ese compromiso no depende de un gobierno de turno. Es una tarea de Estado. Y nosotros estamos aquí para asumirla.

La columna de...

RENÉ VALDÉS,
INVESTIGADOR DEL LABORATORIO PARA EL APRENDIZAJE UNAB

¿Cuántos profesores necesita una escuela?

Resulta desesperanzador que, mientras existen advertencias mundiales sobre las dificultades futuras para retener profesores, hoy se instale públicamente la figura del profesorado como excedente, como una lamentable suerte de sobredotación que debe ser corregida. Por eso adquiere especial gravedad la afirmación del ministro de Hacienda de que “el derecho a la educación no es la obligación de emplear”. La frase instala una falsa oposición entre el derecho a la educación y las condiciones laborales, profesionales y materiales que permiten garantizarlo.

Un país que se tomara seriamente su educación debería avanzar exactamente en la dirección opuesta: defender las escuelas, fortalecer la profesión docente, mejorar sus condiciones de ejercicio, disminuir progresivamente el número de estudiantes por sala y robustecer los equipos profesionales capaces de responder a aulas cada vez más diversas y complejas. Habría que explicar, entonces, mediante qué singular principio pedagógico una educación de mayor calidad podría conseguirse debilitando las capacidades profesionales que la hacen posible.

La declaración expresa, al menos para quienes somos profesores, un nuevo desprecio público hacia el profesorado y quienes sostienen cotidianamente las comunidades educativas. Hay una artimaña discursiva particularmente problemática cuando profesores y profesionales comienzan a ser traducidos en dotaciones, horas, costos, sobredotaciones y posibilidades de ajuste. Es un desdén público porque dejan de ser vistos como sujetos reflexivos necesarios para una buena educación y comienzan a ser tratados como un costo que hay que reducir.

Tampoco estamos frente a una declaración excepcional. Se inscribe en una secuencia de decisiones que han tensionado los recursos y capacidades de la educación pública. Comienza así a consolidarse una particular gobernanza educativa marcada por la reducción, racionalización, ajuste y otros criterios económicos. La pregunta de fondo es otra: ¿cuántos profesores y profesionales necesita una escuela para enseñar, acompañar, incluir, cuidar y ofrecer una educación de calidad?

Nos indignamos con los resultados PISA, cuestionamos los aprendizajes y exigimos permanentemente mejores resultados. Sin embargo, muchas escuelas, particularmente aquellas situadas en contextos de vulnerabilidad y precariedad, llevan años intentando construir respuestas flexibles con capacidades institucionales tensionadas en ámbitos tan amplios como convivencia, inclusión, salud mental y currículum. Exigirles más mientras simultáneamente se restringen los recursos humanos constituye una contradicción, o acaso una burla, difícil de sostener.

Decir que “el derecho a la educación no es la obligación de emplear” simplifica hasta deformar el problema. La discusión no puede reducirse a cuántos funcionarios puede recortar el sistema, sino a qué capacidades necesita una escuela para cumplir aquello que como sociedad le exigimos. Espero que este ajuste sea corregido y que las próximas decisiones estén a la altura de una responsabilidad mucho mayor: fortalecer la educación pública y dignificar a quienes la sostienen cotidianamente.

En el Senado de la República

Inauguran exposición fotográfica que destaca los centros de rehabilitación en Magallanes

● Con la presencia de autoridades nacionales y regionales se inauguró en el Congreso la exposición fotográfica “Una historia de Todos”, relevando cuatro décadas de labor médica, inclusión y descentralización en Magallanes.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur continúa dejando huella a nivel nacional. El martes en el pasillo Pablo Neruda del Senado de la República,

“

Que esta fotografía nos acompañe también al momento de legislar. Que nos recuerden que legislamos para cada una de estas personas y para esta gran obra”.

Paulina Núñez, presidenta del Senado.

en el Congreso Nacional de Valparaíso, se inauguró la exposición fotográfica “Una historia de Todos”.

La puesta en marcha de la obra tuvo como protagonistas principales a la presidenta del Senado, Paulina Núñez, el presidente del Club de Leones, Francisco Barria y el director del Centro de Rehabilitación, Asterio Andrade.

La muestra, instalada en el Congreso Nacional en Valparaíso, pone en valor cuatro décadas de trabajo por la rehabilitación, la inclusión y la descentralización de la atención en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

“Recibimos esta muestra de los Centros de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur con gratitud y con respeto. Más de 7.000 personas reciben atención cada año en Punta Arenas,

Puerto Natales, Porvenir y, desde este año también, en Puerto Williams. Que esta fotografía nos acompañe también al momento de legislar. Que nos recuerden que legislamos para cada una de estas personas y para esta gran obra”, señaló la presidenta del Senado, Paulina Núñez.

Por su parte, el director de los Centros de Rehabilitación, Asterio Andrade, explicó que los senadores por la región decidieron homenajear al Club de Leones por la conmemoración de los 40 años de los centros.

“Se da a conocer un poco la historia de estos 40 años, cómo ha ido creciendo e incrementándose esta obra en la región y dar a conocer también a los senadores de las distintas regiones lo que ha hecho Magallanes en materia de medicina física y rehabilitación”, resaltó Andrade.

La muestra conmemora los 40 años de trayectoria de la gran obra magallánica.



ESCANEA, SÍGUENOS Y DESCUBRE TODO LO NUEVO DE TWS AUTOS.

AEOLUS Y3

MODERNO Y VANGUARDISTA

Imágenes referenciales. Publicación válida hasta el 31 de octubre de 2026. Consumo vehicular, ciudad 10,8 km/l, Mixto 14,6 km/l, carretera 18,2 km/l. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento según homologación MTT. Condiciones sujetas a aprobación de financiamiento. No acumulable con otras promociones. Consulte bases en punto de venta. Fotografía corresponde a Dongfeng AEOLUS Y3 Promoción exclusiva en TWS Autos, Transworld Supply.

+56 9 54001809

ventas@twsautos.cl

www.twsautos.cl

SERVICIO TÉCNICO
servicio@twsautos.cl

Sitio 75, Manzana 13,
Zona Franca, Punta Arenas, Chile

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



LOMO CENTRO DE CERDO S/ HUESO

1 KG · **ECOFRIGO**

Stock : 2.500 kilos

\$ 3.990 KG
\$3.990 X KG

Antes: \$ 4.990
\$4.990 X KG



TRUTRO CUARTO DE POLLO 4.5 KG

4.5 KG · **MAR JAC**

Stock 1.200 Unidades

\$ 7.490 UN
\$1.664 X KG

Antes: 10.990
\$2.442 X KG



MANTEQUILLA CON SAL

200 GRS · **TONADITA**

Stock 1.500 un

\$ 1.690 un
\$8.450 X KG.

Antes: \$1.990
\$9.950 X KG.

OFERTA VÁLIDA HOY 08 DE OCTUBRE 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Después de seis años

Restablecen box dental en liceo de Puerto Williams

Después de seis años, el Liceo Donald Mc Intyre Griffiths de Puerto Williams volvió a contar con un box dental del programa de salud oral de Junaeb, acercando nuevamente las atenciones odontológicas a los estudiantes.

El lugar contempla tanto el espacio para las atenciones como una sala educativa destinada a promover hábitos de cuidado y prevención de la salud oral. En tanto, el servicio contempla 24 atenciones de ingreso, 61 controles, dos atenciones de urgencia y tres radiografías, beneficiando a cerca de un centenar de estudiantes y considerando una inversión superior a los 3,9 millones de pesos.

La directora regional de

Junaeb de Magallanes, Natacha Carrasco, comentó la recuperación de un espacio que anteriormente funcionó durante 13 años y que, tras la pandemia, continuó sus prestaciones en el Hospital Comunitario Cristina Calderón.

El director del establecimiento, Néstor Ríos, relevó que la recuperación del box permitirá acercar las atenciones a los estudiantes y contribuir a descongestionar la demanda de salud bucal existente en la comuna. Rodolfo Moncada, delegado de la Provincia de la Antártica Chilena, destacó el retorno de las prestaciones y el trabajo coordinado que permitió recuperar el espacio al interior del establecimiento.



MOP sostiene que se requiere un nuevo puente O'Higgins

● Secretario regional de Obras Públicas, Alejandro Marusic, adelantó que trabajarán con la municipalidad por la gestión y con el GORE para el financiamiento.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Tras superar la emergencia por el sistema frontal que afectó a Punta Arenas el pasado viernes, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) inició un proceso de análisis del estado actual de los puentes que se encuentran sobre el cauce del Río de las Minas.

“Hay que construir un nuevo puente ahí, muy similar a los otros cuatro que están construidos”.

Alejandro Marusic, seremi de Obras Públicas.

El viaducto que presentó mayor complejidad fue la plataforma estructural de calle O'Higgins. Alejandro Marusic, seremi de la cartera, adelantó que la infraestructura necesita ser repuesto.

“Hay que construir un nuevo puente ahí, muy similar a los otros cuatro que están construidos. Y en ese sentido vamos a trabajar en conjunto con la municipalidad, que es el dueño del espacio del puente, y el Gobierno Regional, buscando que aporten los recursos para poder construirlo”, señaló.

Por otra parte, sobre el viaducto de calle José Ignacio Zenteno, Marusic comentó que “resistió bien” sobre el cauce del río.

Otras obras

A su vez la autoridad comentó que, entre otras obras a ejecutar en la capital regional, se contempla que dentro del próximo año se levanten dos piscinas decantadoras más en el cauce del río, además de una tercera que se



Así se encuentra actualmente el puente O'Higgins y requiere una nueva infraestructura.

ejecutaría pronto: “Esperamos poder licitar esa obra de aquí a fin de año”.

Por otra parte, desde el ministerio se contempla el levantamiento de “contratos para limpiar los cauces, no solamente el Río de las Minas, de todos los esteros y cursos menores de agua”.

Desde el municipio

Alex Saldivia, director de Obras Municipales de Punta Arenas, sostuvo que ingresaron en septiembre de 2023 una

solicitud al MOP, para que pudieran tomarlo dentro de sus prioridades y de su cartera de proyectos 2024-2028. “De manera que pudieran, en el fondo, tener algunos recursos para ir implementando desde los diseños hasta posteriormente la ejecución y la construcción del puente. Para efectos de nosotros es sumamente importante que esto se realice”, señaló.

Asimismo, indicó que la refacción del viaducto de calle O'Higgins surge como una prioridad.

Newark
LOCAL GRANDE

CYBER MONDAY

CELULARES

HASTA 10 OCTUBRE

PASA A NUESTRO LOCAL
NEWARK LOCAL GRANDE

iPhone SAMSUNG Motorola xiaomi

APPLE SAMSUNG MOTOROLA XIAOMI

PRODUCTOS ORIGINALES GARANTÍA 1 AÑO STOCK DISPONIBLE 12 CUOTAS SIN INTERÉS LLEVA TU CELULAR HOY

LAS MEJORES MARCAS DE CELULARES EN UN SOLO LUGAR

PASA A NUESTRO LOCAL
Newark LOCAL GRANDE

Newark

Modelos seleccionados

WWW.NEWARK.CL HASTA 50% DCTO.

NIKE Reebok SKECHERS

adidas

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme

Escuela de Porvenir emite alerta por difusión de contenido sexual en redes sociales

● El establecimiento de Tierra del Fuego anunció denuncias ante los organismos competentes y entregó estrictas recomendaciones a las familias para prevenir la exposición de niños, niñas y adolescentes a contenidos de carácter sexual.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Inspección General de la Escuela Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme, dependiente del SLEP Magallanes, en Porvenir, emitió un comunicado oficial dirigido a madres, padres y apoderados para alertar sobre una delicada situación que se presenta en el establecimiento.

La comunidad escolar tomó conocimiento el martes de que, a través de una cuenta anónima, se estarían enviando videos con contenido sexual a estudiantes de distintos cursos.

Ante estos graves antecedentes, el recinto educacional anunció que realizará las denuncias correspondientes ante los organismos competentes, ajustándose a los protocolos y procedimientos establecidos.

El colegio hizo un llamado urgente a las familias a supervisar, monitorear y reforzar las medidas de protección digital.

Entre las recomendaciones destacan no permitir el uso de redes sociales en menores sin supervisión adulta, bloquear solicitudes de amistad de desconocidos y evitar borrar mensajes o conversaciones en caso de recibir material inapropiado, ya que estos registros son claves para las indagatorias.

A través de una cuenta anónima los estudiantes estarían recibiendo material de contenido sexual.



Salud bucal



En el Mes de la Salud Bucal, profesionales del Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir visitaron el Jardín Infantil "Pepita de Oro" para realizar controles dentales preventivos y evaluaciones pendientes de Control de Niño Sano.

TODO EMPIEZA CON UNA CARGA

- ✓ UN PROYECTO
- ✓ UNA NUEVA TIENDA
- ✓ UNA MUDANZA
- ✓ UNA MÁQUINA
- ✓ UN SUEÑO

NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE LLEVARLA A DESTINO

MERCOSUR
Cargo



SANTIAGO

PUNTA ARENAS

30 AÑOS
DE EXPERIENCIA
TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA MAGALLANES

TELÉFONO:
61 2 221255 - 61 2 218855
ruta 9 KM. 7 1/2 NORTE - PUNTA ARENAS

WWW.MERCOSURCARGO.CL

NO+PAPEL

Tu boleta, siempre en tu correo.

Fácil de encontrar. Rápida de revisar. Siempre disponible

- ¿Se voló?
NO + PAPEL
- ¿No llegó al buzón?
NO + PAPEL
- ¿No sabes donde quedó?
NO + PAPEL
- ¿Necesitas tus datos para pagar?
ESTÁN EN TU EMAIL

DISPONIBLE PARA

- ✓ PROPIETARIOS
- ✓ ARRENDATARIOS

Empieza el cambio ingresando aquí

PINCHA AQUÍ

gasco
MAGALLANES

Autoridades y dirigentes recorren los avances

Inversión de \$12.500 millones permitirá proteger a Punta Arenas ante crecidas centenarias del Estero Llau-Llau

● La megaobra hidráulica alcanza un 70% de avance global y sumará nuevos parques urbanos en Villa Las Nieves, proyectando su entrega definitiva para enero de 2027.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con la capacidad técnica para resistir eventos meteorológicos extremos de hasta 100 años de periodo de retorno, el proyecto de “Mejoramiento del Estero Llau-Llau” entra en su fase decisiva. Así lo constataron autoridades regionales y vecinos de Villa Las Nieves durante una inspección en terreno al Sector 3 de las obras -en la Avenida El Encanto-, iniciativa a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP y la empresa Sicomaq que contempla una inversión total de

12.500 millones de pesos para dar seguridad a más de 3.000 pobladores.

El seremi de Obras Públicas, Alejandro Marusic, confirmó que la infraestructura presenta un 70% de desarrollo general, destacando que el abovedamiento del cauce en este tramo no

solo resuelve el riesgo aluvional, sino que reconfigura el mapa urbano del sector norte. “La función principal es darle una caja hidráulica suficiente al caudal y dar seguridad a la población. Pero además embellece todo el entorno: hay áreas verdes, ornamentación y espacios

pensados para niños y personas mayores”, sostuvo la autoridad sobre los trabajos cuya finalización se proyecta para enero de 2027 tras pequeños reajustes técnicos.

Por su parte, el director regional de la DOH, Jorge Martínez García, explicó que el diseño matemático del trazado se sustenta en registros pluviales históricos para evitar emergencias ante eventuales desbordes. El plan se divide en tres tramos: el Sector 1 (Villa Alfredo Lorca), con 900 metros de abovedamiento y un 50% de avance; el Sector 2 (Manantiales-

3.000 beneficiarios:

Familias del sector norte que ganarán seguridad frente a anegamientos, sumando parques urbanos, áreas verdes e iluminación.

Hornillas), con un canal abierto reforzado con gaviones; y el Sector 3 (Villa Las Nieves), que ya bordea el 92% de ejecución y reemplazó un cauce abierto e inestable por infraestructura abovedada y áreas de esparcimiento.

El impacto de las obras fue respaldado por la dirigencia comunitaria, que valoró la erradicación de puntos ciegos y zonas de anegamiento.

La presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Las Nieves, Verónica Olivares, manifestó su conformidad con la recuperación del espacio público y adelantó gestiones en materia de resguardo: “Este lugar estaba abandonado y hoy se siente bien, está bonito y cómodo. La empresa además se comprometió a colocar cámaras de seguridad, lo que



70% de avance global registran los tres sectores de la obra (el Sector 3 alcanza más del 90%).

nos permitirá seguir postulando a proyectos para mejorar el entorno”.

Desde las organizaciones de base hicieron un llamado directo a la responsabilidad ciudadana para preservar el nuevo equipamiento y mantener despejado el lecho del río. Erika Soto, integrante

del Club de Adultos Mayores local, recordó que antes el terreno era inaccesible por el barro y apeló al cuidado colectivo: “Somos los mismos vecinos los que tenemos que ayudar a cuidar esto que servirá para todos. Pedimos no botar vehículos ni estacionar sobre las veredas para no echar a perder lo que hemos logrado”.

Con estas obras, el MOP busca cerrar de manera definitiva una histórica brecha en el manejo de aguas lluvias en el sector norte de la ciudad. El cumplimiento de los plazos comprometidos será clave para que las familias de Villa Las Nieves y sus alrededores comiencen a habitar un entorno completamente equipado, donde la seguridad hidráulica y la vida comunitaria finalmente convergen de cara al próximo año.

“

La función principal es darle una caja hidráulica suficiente al caudal y dar seguridad a la población. Pero además embellece todo el entorno: hay áreas verdes, ornamentación y espacios pensados para niños y personas mayores”.

Alejandro Marusic, Seremi de Obras Públicas de Magallanes.

“

El diseño matemático del trazado se sustenta en registros pluviales históricos para evitar emergencias ante eventuales desbordes”.

Jorge Martínez, director regional de la DOH.

TEC SOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHÍCULOS PARTICULARES
CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC

¡Nuevo!

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

¡TEJIDOS RESISTENTES Y ABRIGADOS PARA TUS DÍAS DE TRABAJO!

6 CUOTAS PRECIO CONTADO
CON TODAS LAS TARJETAS DE CRÉDITO

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
• WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

Municipio de Punta Arenas

Fiscalizan depósito de chatarra con residuos peligrosos

En una fiscalización conjunta entre Medio Ambiente, Obras Municipales y Seguridad Pública, el Municipio de Punta Arenas detectó graves irregularidades en un depósito de chatarra ubicado en Manuel Aguilar con Circunvalación, a orillas del Río Las Minas.

Tras los recientes temporales y el socavamiento del terreno, las autoridades constataron la presencia de un contenedor con baterías a metros del río, además de vehículos y cabos en el lecho del cauce con riesgo de ser arrastrados. Ante esto, la municipalidad citó al local al Juzgado de Policía Local por manejo de residuos peligrosos sin autorización sanitaria e infraccionó por fallas en el cierre perimetral y construcciones no regularizadas.

El alcalde Claudio Radonich tildó la situación de “muy peligrosa” e instó a la Seremi de Salud a resolver con urgencia un sumario iniciado en febrero de 2025 para garantizar la seguridad de la comuna.

 **VER DOCUMENTO**



MUNIPUG

Exposición de la iniciativa

Dan el vamos a segunda etapa del Plan Urbano Ciudad de los Vientos

● Se contemplan 239 soluciones habitacionales para familias de sectores vulnerables, emergentes y medios.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



FACEBOOK

El seremi de Vivienda y Urbanismo de Magallanes, Rodolfo Guajardo, junto a equipos técnicos del Minvu, representantes del Gobierno Regional y de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), participó en la presentación del Llamado Regional en Condiciones Especiales del Programa de Integración Social y Territorial (D.S.19), correspondiente a una nueva etapa del Plan Urbano Habitacional Ciudad de los Vientos. La instancia estuvo dirigida a empresas constructoras interesadas en conocer las condiciones del proceso y presentar sus propuestas.

El nuevo llamado contempla 239 soluciones habitacionales para familias de sectores vulnerables, emergentes y medios, y busca dar continuidad al desarrollo de este proyecto habitacional en el sector surponiente de Punta Arenas. “Lo que estamos haciendo el día de hoy es un llamado para lo que es el PUH en nuestra segunda etapa. Lo importante es que hoy día hicimos la invitación para la presentación a todos los que son las empresas que están interesadas en participar de este llamado”, señaló Guajardo, quien destacó que el objetivo es avanzar en soluciones para familias que



TEXIA PADILLA

El Minvu Magallanes, el Gobierno Regional y la CChC presentaron a constructoras el llamado especial del D.S.19 para el Plan Ciudad de los Vientos.

actualmente cuentan con subsidios habitacionales.

El seremi agregó que esta etapa estará enfocada principalmente en beneficiarios del D.S.19, tramo que, según explicó, no había sido abordado durante el último tiempo. Asimismo, destacó los resultados de la primera etapa del PUH y adelantó que durante el primer semestre del próximo año se proyecta un tercer llamado. “Con esto nosotros buscamos, en lo fundamental, la solución habitacional para las familias que están dando vuelta en estos momentos con el subsidio en mano”, sostuvo.

Desde la CChC, su presidente regional, Cristóbal Bascuñán, valoró la iniciativa por su impacto habitacional y laboral. “Esto es una presenta-

ción muy importante, no sólo para Punta Arenas, sino que para toda la región”, afirmó, destacando que el proyecto permitirá utilizar subsidios disponibles y avanzar en la construcción de nuevas viviendas. Agregó que la iniciativa también contribuirá a la generación de empleo, considerando que la primera etapa llegó a registrar entre 100 y 200 trabajadores mensuales y que la nueva fase contempla cerca de 250 unidades.

Por su parte, la gobernadora regional subrogante, Ina Caravantes Hernández, destacó la participación del GORE desde los inicios del proyecto y detalló que el organismo aportará 107.400 UF para el desarrollo de las 239 viviendas. El aporte contempla 600 UF por solución para sectores vulne-

rables y 400 UF para sectores emergentes y medios.

Según explicó, este financiamiento permitirá reducir el monto del dividendo para las familias, particularmente en los sectores medios, donde se busca que el pago mensual alcance un valor equivalente a un arriendo.

Con la presentación del llamado se dio inicio al proceso para que las empresas interesadas puedan preparar y presentar sus propuestas, de acuerdo con las condiciones técnicas y normativas establecidas por el Minvu. La iniciativa busca dar continuidad al desarrollo del Plan Urbano Habitacional Ciudad de los Vientos y avanzar en nuevas soluciones habitacionales para familias de Punta Arenas.

En Torres del Paine

Sernatur aborda proyectos y nuevas líneas turísticas

El director regional de Sernatur Magallanes, Mauricio Peña y Lillo, junto a autoridades de Economía y la Delegación Provincial de Última Esperanza, encabezaron una visita de trabajo a Torres del Paine para analizar el desarrollo turístico comunal junto al municipio local.

-Turismo científico: se busca diversificar la oferta tradicional de naturaleza y aventura mediante la puesta en valor de hallazgos paleontológicos junto a la academia.

-Ordenamiento local: se revisaron avances en el Pladetur, ordenanzas locales y convenios de buenas prácticas con otros municipios turísticos del país.

-Infraestructura y conectividad: la comitiva evaluó la eventual recuperación del antiguo aeródromo local ante emergencias y visitó el Complejo Fronterizo Río Don Guillermo.

“Pudimos conocer el trabajo municipal en nuevas temáticas como el turismo científico y recoger inquietudes directamente desde el territorio”, destacó Peña y Lillo.



CEDIDA



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl



TRANSPORTES LÓPEZ

En Punta Arenas

Vecinos del sector Los Flamencos denuncian foco insalubre y de inseguridad por abandono de predio

● Afectados acusan plagas de roedores e ingreso de desconocidos a terreno de empresa constructora. Municipio ya cursó infracción ante el Juzgado de Policía Local.

Tania Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Una persistente condición de riesgo sanitario e inseguridad mantiene en alerta a las familias del sector Los Flamencos, en el área norte de la ciudad. Los pobladores que colindan con un terreno perteneciente a la constructora Belfi -ubicado frente al Instituto Inacap- denuncian el abandono del inmueble, donde la acumulación de maleza, escombros y chatarra ha generado la proliferación de plagas. “Tuvimos que tirar un ratón muerto del patio y a los vecinos también se les meten a las casas.

Hay una plaga tremenda de conejos y palomas, y con el frío los roedores buscan entrar”, advirtió la vecina Paula Subiabre. A esta situación se suma el deterioro del cierre perimetral y un galpón desocupado que favorece el ingreso de desconocidos y el consumo o transacción de sustancias ilícitas a resguardo de la vista pública.

Ante las denuncias de los residentes, el director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato del Municipio de Punta Arenas, Christian Muñoz, confirmó la fiscalización del sitio y el inicio de acciones legales. “Nosotros fuimos hace tres semanas al lugar, cursamos la infracción (...) enviamos los antecedentes al Juzgado de Policía Local para que ellos sean citados

y puedan cumplir con lo que es la limpieza del terreno y el corte de la maleza, justamente para evitar cualquier problema sanitario”, explicó la autoridad, remarcando que “es una responsabilidad del dueño del terreno”. El juez determinará el plazo legal para la erradicación del microbasural y evitar que se invite a personas de otros puntos de la ciudad a depositar residuos en el lugar.

Respecto del entorno y la recolección de basura domiciliar en los condominios colindantes, Muñoz precisó los límites de la actuación municipal. “Al tratarse de un sitio o condominio privado, lo que ellos tienen que hacer es disponer la basura en el lugar donde pasa el recorrido del camión, que debería ser

por Avenida Los Flamencos. Nosotros no podemos ingresar a caminos o condominios privados”, sostuvo, invitando a la comunidad a organizarse con bateas o canastos en la vía pública. Asimismo, indicó que se notificó a la constructora para que “se coordine la habilitación de ese cierre junto con los vecinos para poder tener un deslinde común bien definido”.

Pese a los antecedentes del municipio y los requerimientos ingresados ante la Seremi de Salud de Magallanes, las familias afectadas afirman que no hay respuestas concretas ni mejoras visibles en el predio. Por esta razón, la comunidad reiteró su llamado urgente a las autoridades competentes para que ejerzan la máxima



Vecinos del sector Los Flamencos denuncian foco insalubre y de inseguridad por abandono de predio.

presión sobre la empresa responsable, exigiendo la pronta evacuación de desechos, el exterminio de plagas y la

reparación total del cierre perimetral para resguardar la sanidad y la seguridad del barrio.

¡EXTENDEMOS LA PROMOCIÓN!



QUEREMOS QUE
**EL ÚNICO HUMO
EN TU CASA
SEA DEL ASADOR**

Este 18, celebra tranquilo. **Servinaut** te ayuda a proteger tu hogar mientras disfrutas de tu asado en familia.

CHIPS DE LEÑA DE LENGUA DE REGALO

Al comprar tu extintor de 4 o 6 kilos de PQS, llévate **GRATIS** chips de leña natural de la Patagonia - madera nativa, sin aditivos - ideales para ahumar tu asado. Dale un nuevo nivel a tus preparaciones.



**STOCK
100 uds.**

Origen
Patagonia Chilena



Calle del Arriero N°05872,
Sector Humedal Punta Arenas.

Teléfonos 612214200 /
612214872

+56 9 9169 9440 /
ventas@servinaut.com

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR STOCK

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS OCTUBRE

VIE 02 LOS GALOS	SÁB 03 EMILIA DIDES	VIE 09 LA GRAN MAGIA TROPICAL	SÁB 10 ATLETAS DE LA RISA
DOM 11 GRUPO DE GAITAS ARANXANTE	VIE 16 PISO 9	SÁB 17 GRUPO HECHIZO	VIE 23 YAMILA REYNA
SÁB 24 LOS LUMAQUINOS ALEGRES	VIE 30 DOUGLAS	SÁB 31 Fiesta HALLOWEEN	

SHOWS EN **LUCKY7** GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOW LUCKY7 CONTINUADOS DESDE LAS 22:00 HRS.

PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

18+

Autoridades regionales invitan a participar

Cicletada familiar “Muévete por tu Bienestar” este sábado en Punta Arenas

● La actividad intersectorial se realizará el 10 de octubre en la Costanera del Estrecho para promover la actividad física, la salud mental y el transporte sustentable.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

 **VER DOCUMENTO**

En el marco del Día Nacional sin Auto y el Día Mundial de la Salud Mental, diversas autoridades regionales realizaron el lanzamiento oficial de la cicletada familiar “Muévete por tu Bienestar”, organizada conjuntamente por Transporte, Deportes, Salud, Desarrollo Social y Junaeb. La cita recreativa se llevará a cabo este sábado 10 de octubre a partir de las 18:00 horas, teniendo como punto de encuentro las canchas de básquetbol de la Costanera del Estrecho. La jornada incluirá un calentamiento a cargo del Gimnasio Sportlife, como previa a la largada. Asimismo, habrá premios y sorpresas con el objetivo de fomentar el

ejercicio en espacios públicos seguros y promover el uso de la bicicleta como un transporte sustentable y beneficioso para la salud. El seremi de Deportes, Jacques Roux, extendió la convocatoria señalando: “Hago una invitación para este sábado y disfrutemos de esta cicletada que es una actividad colaborativa del intersector donde promovemos el uso de la bicicleta y a su vez, resaltar la actividad física como factor protector de salud mental”. En esa misma línea, el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Allan Stowhas Alvarado, remarcó la importancia de generar hábitos activos: “Esta actividad se conmemora por el Día sin Auto y

el Día de Salud Mental, lo que queremos es dar énfasis en la importancia del uso de la bicicleta y poder tener una vida más activa considerando que además del impacto en el medio ambiente, el uso de la bicicleta también es muy importante para prevenir enfermedades de salud mental”. Por su parte, desde el sector sanitario enfatizaron el valor de la actividad física para el bienestar integral aprovechando el inicio de la primavera. El Seremi de Salud (s), Sadoc Ramírez, señaló que “aprovechamos esta instancia para invitar a la comunidad a formar parte de esta cicletada que se va a realizar este sábado, aprovechando que empieza a mejorar el clima y comien-

*Cicletada Familiar
“Muévete por tu Bienestar”
Sábado 10 de octubre | 18:00 hrs. en Costanera del Estrecho (sector canchas de básquetbol).
Evento gratuito para toda la familia con premios y sorpresas.*



Convocan a cicletada familiar para este sábado en la Costanera de Punta Arenas

za la época primaveral”. A sus palabras se sumó la profesional del Programa de Salud Mental, Maribel Bustos, quien concluyó: “Consideramos que la actividad que se va a realizar el sábado potencia y fortalece lo que siempre se ha difundido y es que la actividad física en general es un factor protector para nuestro bienestar y autocuidado, por lo tanto, invitamos a la comunidad a asistir y a empezar a ocupar los espacios que tenemos en la ciudad”.



ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN

Cursos teórico - prácticos con salas de clases y espacios idóneos para un aprendizaje efectivo. Además, contamos con profesionales expertos en sus respectivas áreas para brindar una experiencia académica de calidad.

CONTÁCTANOS >

 +56 9 8185 7368 |  otec@aprocin.cl





El seremi Óscar Basualdo advirtió que la recuperación minera exige inversiones y reglas claras

Producción minera cae en Chile, mientras Magallanes impulsa formalización y exploración

● La menor producción de cobre golpeó la actividad económica. El ministerio impulsa cambios en permisos, exploración y reglas de inversión para recuperar capacidad y abrir oportunidades en las regiones.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La minería chilena cayó 17,4% en agosto de 2026 frente al mismo mes del año anterior. La menor extracción de cobre llevó al Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) a una baja de 1,0%, pese al crecimiento de 1,4% de la actividad no minera. El resultado preocupa porque la minería sostiene empleos y empresas proveedoras, y aporta recursos para financiar servicios públicos.

La caída ocurre en un escenario de precios elevado, aún con el cobre sobre US\$6 la libra. El cobre cerró el 2 de octubre en US\$6,51 la libra, mientras el promedio anual alcanzó US\$6,10. El precio alto puede mejorar ventas y re-

caudación, pero el Imacec mide actividad real, descontando las variaciones de precios. Cobrar más por una libra no aumenta las toneladas extraídas. Ampliar una mina o construir una planta exige inversiones que tardan en entrar en funcionamiento.

Una causa está en el mineral. Según la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), su ley promedio, la proporción de cobre que contiene, bajó de 1,29% en 2000 a 0,58% en 2025. Son 12,9 kilos frente a 5,8 kilos contenidos de cobre por tonelada mineral, antes de las pérdidas del procesamiento. Con igual recuperación, obtener el mismo cobre requeriría tratar más del doble de mineral, utilizando más agua y energía.

El envejecimiento de los yacimientos obliga

también a desarrollar áreas que reemplacen sectores agotados. En agosto, las mantenciones y el clima adverso agravaron el resultado, según el Banco Central. Recuperar producción exige normalizar las operaciones actuales y renovar su capacidad.

La presentación ministerial advierte sobre la exploración: el presupuesto pasó de US\$1.035 millones en 2012 a US\$874 millones en 2025. Buscar nuevos depósitos permite preparar la producción futura. El diagnóstico del ministerio añade incertidumbre tributaria y una tramitación compleja, con permisos duplicados y plazos que dificultan invertir.

Las medidas para recuperar producción

El seremi de Minería, Óscar Basualdo, señaló que



Seremi de Minería de Magallanes, Óscar Basualdo.

“Para recuperar producción necesitamos concretar inversiones. El Plan Minero 2026–2030 apunta a facilitar la exploración y agilizar los permisos, con reglas claras y seguridad para las faenas”.

La autoridad explicó que “una de las iniciativas es simplificar el régimen de las patentes mineras, el pago anual que permite mantener una concesión. El proyecto propone eliminar la postulación anual a la patente rebajada y ampliar el acceso a ella, incluida la exploración. También elimina requisitos que dificultan ese beneficio a pequeños mineros, facilitando el estudio y desarrollo de sus concesiones”.

La agenda contempla facilitar el financiamiento de empresas exploradoras e incentivar inversiones en zonas todavía no desarrolladas. Basualdo, señala que “antes de construir una faena hay que encontrar recursos y comprobar que pueden explotarse de manera viable”.

En permisos, la modificación propuesta al Reglamento de Seguridad Minera consolida 55 autorizaciones “en 13 permisos e incorpora 18 vías alternativas mediante declaraciones juradas o llamadas Técnicas Habilitantes Alternativas. La medida busca simplificar los procedimientos, manteniendo los estándares exigidos para el desarrollo de la actividad minera” dijo la autoridad regional.

También se contemplan cambios a los umbrales de ingreso al Sistema de

Evaluación de Impacto Ambiental. El seremi indicó que “la propuesta considera elevar, para proyectos de extracción, el umbral desde 5.000 a 40.000 toneladas mensuales. En prospección minera, los cambios planteados consideran aumentar los umbrales según la zona geográfica: de 40 a 160 plataformas en el norte y de 20 a 40 desde Valparaíso hacia el sur, además de ajustes en materia de cierre de faenas”.

La agenda contempla reglas tributarias estables por hasta 20 años para grandes inversiones y una reducción gradual del impuesto corporativo de 27% a 23%. Ambas medidas están contempladas en la Ley de Reconstrucción Nacional, pendiente de promulgación, y buscan dar confianza a proyectos que requieren plazos largos.

Inversiones en evaluación

En septiembre, el Ministerio de Minería informó que 21 proyectos mineros por aproximadamente US\$24.500 millones habían ingresado a evaluación ambiental desde el inicio del actual Gobierno. Según la cartera, “estos proyectos concentran el 63% de la inversión ingresada al sistema durante ese período. Se trata, sin embargo, de proyectos en evaluación: su ingreso al sistema no significa que esas inversiones ya estén materializadas ni que se traduzcan inmediatamente en mayor producción. Para avanzar hacia su ejecución,

deben completar sus respectivas etapas de evaluación, permisos, financiamiento, construcción y puesta en marcha”.

La mirada desde Magallanes

En Magallanes, la minería incluye minerales metálicos y no metálicos. La baja nacional de 17,4% no implica una caída regional equivalente. Un menor dinamismo del país puede afectar oportunidades para proveedores y recursos para inversión pública; el resultado fiscal depende también de los precios.

El seremi Basualdo destacó que “queremos que esta agenda abra oportunidades para nuestros pequeños mineros. La formalización del oro aluvial de Tierra del Fuego, el trabajo con ENAMI y la Universidad de Magallanes y una mejor información geológica nos ayudarán a preparar proyectos viables y generar empleo local”.

Finalmente, la autoridad regional dijo que “el desafío regional es aprovechar las herramientas de exploración, formalización y apoyo técnico para preparar iniciativas que puedan avanzar desde etapas tempranas hacia proyectos viables. En ese contexto, los cambios nacionales en permisos, exploración y condiciones de inversión pueden facilitar el desarrollo de nuevas oportunidades para la pequeña minería y las empresas vinculadas al sector en Magallanes”, concluyó Basualdo.

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket
Patricio Díaz

SUCURSAL 1
ARAUCO 1698,
esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP
9 5854 0034

TELÉFONO
61 2 340601

SUCURSAL 2
GUILLERMO PÉREZ
DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP
+56 61 2229332

TELÉFONO
+56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio,
cerca de ti

¡Te esperamos!

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Un símbolo de la música latinoamericana

Murió Piero: el hombre que cantó por la paz

La muerte de Piero de Benedictis, ocurrida este miércoles 7 de octubre a los 81 años, despide a una de las voces más queridas de la canción popular latinoamericana. La noticia fue comunicada por su familia a través de las redes sociales del artista.

Su partida vuelve a poner en circulación canciones que acompañaron a varias generaciones, pero en Punta Arenas también trae el recuerdo de una actuación especialmente significativa: la noche en que llegó a cantar a la ciudad pese a tener prohibido el ingreso a Chile.

Fue el 2 de noviembre de 1984, durante el "Concierto por la Paz" organizado por Radio Presidente Ibáñez en el desaparecido Gimnasio de la Confederación Deportiva de Magallanes. Según la reconstrucción publicada por la emisora, Piero viajó desde Río Gallegos y su llegada se preparó con discreción debido a la prohibición impuesta durante el régimen militar. Subió al escenario después de las dos de la madrugada, cuando el público aún esperaba por él, y cantó temas como "Mi viejo", "Soy pan, soy paz, soy más"

y "Para el pueblo lo que es del pueblo".

Aquella presentación dio a sus canciones un significado particular para quienes estuvieron allí. Piero ya era conocido por una obra que unía historias íntimas con mensajes de paz y justicia social. Escucharlo en Magallanes, en las condiciones que rodearon ese concierto, fue también una forma de encuentro para un público que había acudido a compartir música en medio de los años más difíciles del país.

El cantautor regresó a Punta Arenas años después. En agosto de 2009 cerró el Festival Folclórico en la Patagonia ante unas dos mil personas, de acuerdo con el registro de la Municipalidad. Esa vez, su repertorio despertó una emoción distinta: quienes lo habían escuchado años atrás podían volver a corear sus canciones, ahora junto a nuevas generaciones.

Nacido en Italia

Piero Antonio Franco de Benedictis nació en Galípoli, Italia, en 1945, y llegó de niño a Argentina. Comenzó su carrera profesional en la



En 1984 Piero llegó desde Río Gallegos para cantar en Punta Arenas pese a tener prohibido el ingreso a Chile.

década de 1960 y, tras conocer al escritor y periodista José Tcherkaski, desarrolló una colaboración decisiva para su trayectoria. De ella surgió "Mi viejo", publicada en 1969, una canción sobre el paso del tiempo y la relación entre un hijo y su padre que terminó por convertirse en su obra más reconocida.

Su repertorio fue mucho más amplio. Canciones como "Pedro Nadie" y "Para el pueblo lo que es del pueblo" consolidaron una voz atenta a las desigualdades y a los acontecimientos de su tiempo. Esa dimensión social marcó tanto su carrera como su vida: durante la dictadura argentina partió al exilio en España

y, tras su regreso, continuó grabando y presentándose en distintos países. Su familia lo despidió recordando el mensaje de paz que transmitió a través de la música.

En Punta Arenas, su historia conserva una escena difícil de olvidar: un gimnasio lleno, una espera que se prolongó hasta la madrugada

y un artista que finalmente apareció para cantar. A más de cuatro décadas de aquel concierto, la muerte de Piero invita a escuchar de nuevo esas canciones y a recordar las circunstancias en que sonaron por primera vez para muchos magallánicos y aquel mensaje que dejó para la eternidad: "Yo canto por la paz".

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 **FM Angostura**

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

INICIO DE TEMPORADA **1 de Octubre**

GLACIARES
Balmaceda & Serrano
A BORDO DEL CATAMARÁN **FIORDOS DEL SUR**

EXCURSIÓN DE MEDIO DÍA

ZARPE DESDE P. NATALES

CHECK IN: 6:30 hrs.
ZARPE: 7:00 hrs.
RETORNO: 13:30 hrs.
*Horario puede variar según condiciones climáticas

FDS
FIORDOS DEL SUR

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
 +56 9 7152 2451
 +56 9 5388 9036
 glaciares@lagogrey.com

@fiordosdelsur @fiordos.del.sur

laSal

PRECIOS DE ANIVERSARIO



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

\$ 7.990 UN

\$7.990 X KG

antes: \$12.990

\$12.990 X KG



ARROZ BLUE BONNET GRADO 2

900 GRS. · TUCAPEL

\$1.000 UN

\$1.111 X KG

antes: \$1.490

\$1.278 X KG

7801420001850



FIDEOS VARIEDADES

400 GRS · CAROZZI

7802575004437/2235/6035/1832/2433/3188/2037/113
36/4239/4833/4635/6233/1849/1030

\$ 790 UN

\$1.975 X KG

antes: \$1.090

\$2.725 X KG



LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA

1 LT · SOPROLE

\$ 1.000 UN

\$1.000 X LT

antes: \$1.350

\$2.411 X LT

7802900001308/1292/1346



NÉCTAR

DAMASCO, NARANJA/PLÁTANO, NARANJA/MANZANA,
MARACUYA, TUTTI FRUTILLA, NARANJA, TUTTIKIWI O PIÑA

1 LT. · WATTS

\$ 1.490 UN

\$1.490 X LT

antes: \$1.890

\$1.890 X LT

7801620011628/1604/2343/4132/3396/2916/085
0/6341/7607

PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS

25 MT · ELITE

\$ 1.890 UN

\$76 X MT

antes: \$2.390

\$96 X MT

7806500512769

VÁLIDO HOY 08 DE OCTUBRE 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

ESPECIAL**DEPORTES**

350 deportistas dieron vida a la Copa de Futsal John Williams en el marco de los 130 años de The British School

● El campeonato convocó a 30 equipos de 16 establecimientos educacionales de Punta Arenas, Puerto Natales y Castro. Durante cinco jornadas, más de mil personas acompañaron una competencia que se proyecta convertir en una tradición anual.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre, el gimnasio de The British School se convirtió en punto de encuentro para estudiantes y comunidades escolares de distintas ciudades del país con la realización de la Copa de Futsal John Williams, uno de los eventos deportivos organizados en el marco de la conmemoración de los 130 años de la institución.

El campeonato reunió a 30 equipos pertenecientes a 16 establecimientos educacionales, distribuidos en seis categorías competitivas: Sub 12, Sub 14 y Enseñanza Media, tanto en damas como en varones. A ellos se sumaron los en-

cuentros amistosos de las categorías formativas Sub 8 y Sub 10, alcanzando un total de 350 deportistas durante los cinco días de actividad.

La respuesta del público también marcó el desarrollo del torneo. Más de mil espectadores, entre apoderados, estudiantes y representantes de las distintas comunidades educativas, pasaron por el gimnasio de The British School durante la semana para acompañar los encuentros. Su rector, Álvaro González Sanzana, destacó que la realización del campeonato representa también una forma de proyectar la celebración del aniversario hacia la comunidad.

“Cumplir 130 años nos invita a mirar nuestra historia, pero también a generar

nuevos espacios de encuentro. Esta copa refleja muy bien ese espíritu: estudiantes de distintos colegios compartiendo, compitiendo con respeto y poniendo en práctica valores como el esfuerzo, el trabajo en equipo y la perseverancia. Queremos que esta experiencia siga creciendo y se transforme en una tradición deportiva que convoque cada año a más establecimientos de Magallanes y de otras regiones”, señaló.

*Nota continúa
página 22.*



La alta convocatoria de equipos y público marcó el evento deportivo.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS
RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

Buses Fernández

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:00 - 10:00	07:00 - 08:00 - 09:30
12:30 - 14:30 - 16:00	11:00 - 12:30 - 14:30
17:30 - 19:00 - 20:00	17:00 - 19:00 - 20:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com



The British School llegó a las seis finales

El colegio anfitrión participó con 120 estudiantes, considerando sus siete equipos en competencia y las categorías formativas. El desempeño deportivo le permitió disputar las finales de las seis categorías destinadas para el certamen, obteniendo el primer lugar en Sub 14 Damas, Enseñanza Media Damas y Sub 12 Varones, mientras que alcanzó el segundo puesto en Sub 12 Damas, Sub 14 Varones y Enseñanza Media Varones.

Más allá de los resultados, desde el establecimiento destacaron especialmente la posibilidad de ofrecer instancias competitivas para

distintas edades. Por ello, el programa incorporó encuentros amistosos Sub 8 y Sub 10, en damas y varones, que permitieron sumar a 50 deportistas más pequeños a la experiencia. La organización estuvo a cargo del Departamento de Educación Física de The British School, integrado por los profesores Felipe Villar, Yessica Aguilar, Danilo Vera, Rodrigo Navarro y Sebastián Vargas.

La institución busca consolidar la Copa de Fútbol como un encuentro anual que permita fortalecer el desarrollo deportivo escolar, ampliar los vínculos entre establecimientos y ofrecer nuevas instancias donde los estu-

diantes puedan poner en práctica el trabajo desarrollado durante todo el año.

En total participaron 16 establecimientos: The British School, Colegio Alemán, Colegio Miguel de Cervantes, Colegio Nobelius, Colegio Padre Hurtado, Colegio Punta Arenas, Escuela Juan Williams, Escuela O'Higgins, Escuela Pedro Pablo Lemaitre, Liceo Industrial, Liceo Juan Bautista Contardi, Liceo Luis Alberto Barrera y Liceo María Auxiliadora, de Punta Arenas; Liceo Salesiano Monseñor Fagnano y Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez, de Puerto Natales; y Escuela Inés Muñoz García, de Castro.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

TERMO AUSTRAL

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.
TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO

CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM

+569 82812334 [VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.facebook.com/VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL) +56 227775005

Renova

MODA CIRCULAR
PATAGONIA

PRECIOS BAJOS

VISÍTANOS, TODO PARA ESTA TEMPORADA AVANCE PRIMAVERA - VERANO

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES DE 10:00 A 19:00 HRS. (CONTINUADO)
SÁBADOS DE 11:00 A 19:00 HRS. (CONTINUADO)

VISÍTANOS EN CALLE CHILOÉ 1359, AL LLEGAR A INDEPENDENCIA (EX BIBLIOTECA MUNICIPAL)

OR OPTICA ROCA

**¡REALIZA TU EVALUACIÓN
OFTALMOLÓGICA!**

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30



+56 9 3901 6573

Visítanos en ROCA #915

Contamos con Convenios vigentes con Empresas.



**¡VEN POR TUS
FOTOCROMÁTICOS!**

MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS

**Bloquean el 100%
de los rayos UVA y UBB**

**¡DISPONIBLES EN
8 COLORES!**

INN@VA

CENTRO ÓPTICO

Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10
Contáctanos al + 56 9 9505 1327



Británico “A” y SAV abren la fecha del campeonato de Clausura del vóleibol laboral

● El encuentro a jugarse en damas +35 dará el vamos a la jornada sabatina del certamen organizado por Canadela Punta Arenas, en las instalaciones del Gimnasio del Club Taiiu.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los elencos de Británico “A” y SAV en la categoría damas +35 años, son los encar-

gados de abrir la jornada sabatina y el inicio del Campeonato de Vóleibol Laboral 2026 en su fase de Clausura. El certamen deportivo organizado por el Canal Deportivo Laboral

(Canadela) Punta Arenas y a jugarse en el gimnasio del club Taiiu, contempla la siguiente programación:

Sábado 10 de octubre
Gimnasio Taiiu

- Vóleibol Femenino +35**
- Británico “A” vs SAV 15:00 hrs.
 - Británico “B” vs Rayen 16:15 hrs.
 - Unión vs Taiiu 17:30 hrs.
 - Huracán vs Lotus 18:45 hrs.

- Vóleibol Masculino +35**
- Esencias vs Unión 19:45 hrs.



Lunes 12 de octubre
Gimnasio Taiiu

- Vóleibol Masculino +35**
- Taiiu “A”

vs Taiiu “B”
15:00 hrs.

- Vóleibol Femenino +35**
- Taiiu

vs SAV Patagonia
16:15 hrs.

-Rayen vs Lotus
17:30 hrs.

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.

LOGISUR
www.logisur.cl

Para más información o coordinar visita, contáctanos al
Whatsapp + 56 9 81596635

PARCELAS EXCLUSIVAS

Camino al Andino, Km4

ALTOS DEL ANDINO

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

Senado lo aprobó con 29 votos a favor, 15 en contra y una abstención

Congreso despacha a ley el proyecto de Reglas de Uso de la Fuerza para las Fuerzas Armadas y de Orden

● La nueva legislación reemplaza los decretos vigentes por un estándar legal único que regula la intervención del personal institucional y fija condiciones para el uso de armamento.

El ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, valoró este miércoles el despacho a ley del proyecto que establece las Reglas de Uso de la Fuerza (RUF) para Carabineros, la PDI y las Fuerzas Armadas.

La iniciativa fue aprobada por el Senado con 29 votos a favor, 15 en contra y una abstención. Con esto, el proyecto quedó lista para convertirse en ley.

La nueva normativa busca dejar por establecido qué pueden hacer Carabineros, la PDI y en los casos que contempla la ley, las Fuerzas Armadas cuando deban recurrir al uso de la fuerza durante sus funciones.

La nueva ley establece reglas claras sobre cuándo y cómo pueden usar la fuerza Carabineros, la PDI y, en los casos que contempla la normativa, las Fuerzas Armadas.

La iniciativa fija distintos niveles de uso de la fuerza, que van desde la persuasión verbal y el despliegue disuasivo hasta el control físico y el uso de elementos menos letales. En situaciones más

graves, también contempla el uso de fuerza potencialmente letal, cuando las medidas anteriores no sean suficientes y se cumplan las condiciones establecidas por la ley.

Arrau destacó el resultado en medio de una semana especialmente compleja para Carabineros, luego de la muerte de dos funcionarios de la institución.

“En una semana compleja para Carabineros de Chile, cuando hemos despedido a dos de sus mártires, al menos tener una pequeña buena noticia al lado de esa pena tan grande. Tras tres años de tramitación, y quiero

hablarle a los carabineros, a la PDI, y también a las Fuerzas Armadas que también les toca, eventualmente, hacer algunas labores de las que aquí se hablan”.

Sobre el despacho de la iniciativa, el ministro Arrau señaló: “Tras tres años de tramitación, gracias al compromiso de diputados y senadores, hemos logrado total despacho de una ley aprobada por una amplia mayoría, que viene a poner en rango legal las reglas de uso

de la fuerza. Para tener mayor claridad, de cómo las Fuerzas de Orden y Seguridad pueden emplear la fuerza, ese monopolio del uso de la fuerza que tiene el Estado, y que los manda a ellos a ir donde ningún otro chileno quiere ir, a situaciones complejas, para que tengan mayor claridad cuando actúen, para que puedan actuar con decisión en apoyo y en protección de la población, para recuperar el orden y la tranquilidad”.

“Quiero agradecer a los parlamentarios que han votado a favor (...) Ese compromiso, dejar esas diferencias de lado y ahunar voluntades por dar más seguridad a la población es lo que todo Chile espera. Este no es el único proyecto que se ha aprobado en las últimas semanas y esperamos que no sea el último en las próximas, donde se han ingresado varios proyectos. Porque esto va cambiando, la inclinación de la balanza a favor de la paz, el orden y la tranquilidad. Así que no queda nada más que agradecer”, agregó.



Reglas de Uso de la Fuerza: Senado aprueba proyecto y queda listo para ser ley.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas
Comercial de la Patagonia
El Águila Constructor
Ferretería Prat
Ferretería Campo Sur
Ferretería Incolin
Comercializadora mic spa
Gomplas
Ferretería Martín
Ferretería Gestión Patagonia
Ferretería El Maestro
Ferretería Katrina Spa
Ferretería Divar
Prodalam
Ferretería Ferremundo
Ferretería Mercedes
Ferretería San Agustín
Ferretería La Cincio
Ferretería Formantel
Ferretería Divar
Ferretería Versal
Ferretería Santos Mardones
Ferretería M&H Spa.
Ferretería MIM
Ferretería Sanvénir
Ferretería Independencia
Ferretería El Paño Spa
Ferretería El Mirador
Comercializadora Sheila
Ferretería Orion
Almacén Ferretero
La casa del coso

Avenida Principal Zona Franca
Avenida Frei 0510
Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Avenida Frei 1324
Ignacio Carrera Pinto 1169
Av. Salvador Allende n° 0390
Maipú 428
Tucapel 0415
Costanera Del Río n° 0498.
Cacique Papón n° 3477.
Entrada Nelda Panicucci
Avda. Circunvalación N° 83
Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Marcel Calle N° 01131. Pobl.
Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Avda. Eduardo Frei N° 278.
Circunvalación n° 83 Aves Australes
Las Heras N° 712
Pedro De Valdivia N° 01295.
Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Santa Juana 14. Barrio Sur
Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Av. Circunvalación n° 1950-a
Pasaje Mar Caribe 820
Chiloe 1982
Teniente Serrano n° 1058
Francisco Antonio Pinto n° 0708

Puerto Natales
Ferretería El Águila
Gomplas Puerto Natales

Bulnes 1083
Manuel Bulnes 1297

Porvenir
Ferretería Ferrando
Ferretería Koliuska

Monseñor Señoret 363
Koliuska n° 155

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas

- Parabrisas originales y alternativos

- Cotiza tu parabrisa

- Consulta por tu modelo

- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG

www.solovidrios.cl

SOLOVIDRIOS

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

Con ceremonia en La Moneda Gobierno promulgará esta semana Ley de Reconstrucción

El Gobierno promulgará esta semana la Ley de Reconstrucción, en una ceremonia que se realizaría en el Palacio de La Moneda. Según señalaron fuentes del Ejecutivo a Emol, lo más probable es que ocurra el viernes, considerando que el Presidente José Antonio Kast se encuentra de gira en la Región del Biobío y llegará a Santiago este jueves en la tarde. “Será algo sobrio”, aseguran desde Palacio, donde explican que la prioridad es que la ley entre en vigencia lo más pronto posible.

El paso se concretaría una semana después de que el Tribunal Constitucional (TC) firmara la sentencia del control preventivo obligatorio de la iniciativa, trámite que mantenía en suspenso su promulgación. En su fallo, de 103 páginas, el TC aprobó la mayoría de las normas sometidas a revisión y ordenó eliminar tres. Dos de ellas se relacionan con los municipios: las condiciones que se les exigían para recibir la compensación fiscal por la exención de contribuciones a

mayores de 65 años, y una disposición que liberaba a Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura de aportar al Fondo Común Municipal parte de lo recaudado por patentes y derechos de aseo morosos en 2027 y 2028. La tercera corresponde a un artículo sobre indemnizaciones por la anulación de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), vinculado a un régimen que el propio tribunal ya había declarado inconstitucional en agosto.

El resto de la ley, como la rebaja del impuesto corporativo y la invariabilidad tributaria, no fue parte de esa revisión.

Tras conocerse la sentencia, el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, afirmó que “lo que corresponde ahora es promulgar” y que el Ejecutivo espera que la legislación ayude a recuperar el crecimiento y la certeza jurídica. Si la ley se publica en el Diario Oficial durante octubre, sus primeras medidas entrarían en vigencia el 1 de noviembre.

Instrucción partió con un “Eres un juez”

Fallo de Corte de Santiago incluyó prompt de IA

● El escrito de la Novena Sala reveló exigencias explícitas sobre conectores obligatorios, extensión de palabras y normativas ortográficas de redacción.

Una resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago incorporó instrucciones dirigidas a una inteligencia artificial para redactar los fundamentos de una sentencia, junto con una fórmula para su resolución.

El texto le asigna a la IA el papel de juez y establece cómo desarrollar los argumentos para acoger o rechazar un recurso.

El documento, subido a la plataforma del Poder Judicial, comienza: “Eres un Juez de la Corte de Apelaciones que debe redactar la parte considerativa de la sentencia (rechazando/acogiendo) el recurso. Dicha sentencia debe ser redactada siguiendo estas instrucciones...”.

El fallo -dictado por la Novena Sala, que in-

tegran la ministra Jenny Book, el ministro suplente Christian Carvajal y la abogada integrante Francisca Amigo- expuso las reglas exactas dadas al asistente virtual en lugar del razonamiento jurídico habitual.

Entre las instrucciones que terminaron publicadas figuran la orden explícita de actuar como juez de la Corte de Apelaciones; instrucciones estrictas de uso para conectores obligatorios como “A continuación, Luego, Asimismo, Continúa,” y “Por último”, fijando una extensión máxima de 750 palabras en tercera persona; reglas ortográficas específicas para las fechas (prohibiendo ceros iniciales del 1 al 9) y la restricción explícita de evitar tratamientos de cortesía como “don” o “doña”.

Según publicó La Tercera, la ministra Book, presidenta de la Novena Sala, solicitó



La presidencia del tribunal solicitó explicaciones inmediatas al relator suplente a cargo de la tramitación.

formalmente un informe al relator suplente, Felipe Larrain, para que aclare lo sucedido en un plazo de 24 horas, an-

tecedente con el cual el pleno del tribunal de alzada evaluará la eventual apertura de un sumario disciplinario.

**VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555**

**MOUNTAIN
HOUSE**
CLOTHING & EQUIPMENT

**PINCHA
AQUÍ**

**CREMATORIO
PARA
MASCOTAS**
Angeles de la Patagonia

Punta Arenas

ANGELES.CREMATORIOMASCOTAS

ANGELES DE LA PATAGONIA CREMATORIO DE MASCOTAS

**AUTOS
LOCOS
PUQ**

**19 DIC
2026**

**CLUB ANDINO
PUNTA ARENAS**

**LA CARRERA
DE AUTOS LOCOS
DE PUNTA ARENAS**

**¡INSCRIPCIONES
YA ABIERTAS!**

SÍGUENOS EN INSTAGRAM
@AUTOSLOCOSPUQ

CONSULTAS POR WHATSAPP
+56 9 5750 1387

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Jueves, 8 de octubre

11°
/ 3°



Nubosidad parcial.

El Tiempo en Natales

Jueves, 8 de octubre

15°
/ 0°



Nubosidad parcial.

El Tiempo en Porvenir

Jueves, 8 de octubre

11°
/ 3°



Nubosidad parcial.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
98.000km, \$3.900.000 conversable.
995839440.

VENDO CAMIONETA EXCELENTE
estado, único dueño, 138.000 Km.
Marca Jac, año 2018 \$6.500.000
conversable. 995920438. (07-16)

SE VENDE AUTO MG, AÑO 2020,
problema caja \$4.500.000
conversable. Fono 56994119763.
(08-13)

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

HABITACIÓN AMOBLADA, PERSONAS
trabajo estable, sector plaza Esmeralda,
ambiente familiar. 922174240. (02-
09)

ARRIENDO CASA INTERIOR, ENTRADA
independiente, capacidad máximo tres
personas, Valor \$450.000, garantía
\$100.000, gastos incluidos, barrio
Croata. Celular 996221759. (03-09)

▶▶ **Balmaceda 753**

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO
Hornillas a dos cuartos de Av. España,
amoblado una persona sin mascotas.
Contactar 985856920. (07-10)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque
Punta Arenas \$6.900.000.
995839440.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

110 Guía Hogar

VENDO REFRIGERADOR GRANDE
\$50.000. 957441493. (30oct)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene27)

▶▶ www.elpinguino.com

TASACIÓN, VENTA Y ARRIENDO
de propiedades. 939212283-
952134442. (23oct)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA CHOFER CON
licencia para transporte de pasajeros
y manejo del inglés conversacional
para área de turismo. Comunicarse al
numero +56962413476. (06-09)

▶▶ **Avisos Clasificados**

▶▶ **Fono: 612 292900**

NECESITO AYUDANTE HOJALATERO
con experiencia. Contactar
991590692. (07-19)

350 Empleos Buscados

HOLA SOY TÉCNICO VETERINARIO
y busco trabajo en el rubro de clínica
o trabajos públicos independientes.
Gonzalo Díaz 951827427. (06-07)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
en pintura, carpintería, sacado
pasto u otras labores. 984669926.
(06-07)



PAPAS
CAZUELERAS
\$19.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

MAZDA
2000 CC,
ECONÓMICO

13 KM X LITRO, BENCINA,
MODELO CX 5. SIEMPRE
BAJO TECHO, AÑO 2021,
16.800 KM ORIGINALES,
ÚNICO DUEÑO



TRATAR EN
991287382

3 cosas que debes saber para
evitar quemaduras al usar un
secador de pelo en niños.

1

Utiliza el secador a una
distancia mínima de 30 cms. y
nunca directamente sobre la piel
del niño.



2

Utiliza la temperatura más baja posible al
secar el cabello de niños pequeños.



3

Evita usar secador de pelo en
menores de 1 año.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones:	\$13.000
Corte Damas:	\$16.000
Corte Niños:	\$10.000
Corte Niñas:	\$15.000

Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy

ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Podólogos

PODÓLOGA MARICEL GONZÁLEZ
ATENCIÓN A DOMICILIO
CONSULTA POR WHATSAPP
+56991523613

GUÍA AUTOMOTRIZ

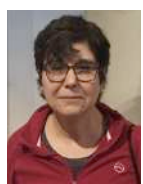
TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Profesionales

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Arquitectos



ARQ. MELVIN OQUENDO S
Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenararquitectonico369@gmail.com



Clasificados

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.

dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: JUDITH MIRANDA CALBULLANCA - UBERLINDA MÓNICA AGUILAR CATALÁN
LEONIDAS DELGADO SÁNCHEZ - VICENTE TENORE PEÑAFIEL..



FUNERALES ANDANA

Desde 1978

Armando Sanhueza # 298

info@funeralesandana.cl

+56 9 9640 2827

Funerales Andana

funerales_andana

CERCA DE TI CUANDO MÁS LO NECESITAS



†
JUDITH MIRANDA
CALBULLANCA
(Q.E.P.D.)

Lamentamos informar el fallecimiento de la señora Judith Miranda Calbullanca (Q.E.P.D.), madre de nuestro colaborador, Sr. Cristian Mansilla Miranda. El velorio se está realizando en la sede de la Agrupación Social de Reservistas de Magallanes, ubicada en calle Covadonga 070 y sus funerales serán informados oportunamente. Participa: Gerencia y colaboradores Sánchez y Sánchez.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos. **Amén.**

†
VICENTE TENORE
PEÑAFIEL
(Q.E.P.D.)

Con profundo dolor participamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y nonno, don Vicente Tenore Peñafiel (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en la ciudad de Santiago. Será despedido en una misa en la ciudad de Punta Arenas, se avisará oportunamente. Participa: la familia.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

†
VICENTE TENORE
PEÑAFIEL
(Q.E.P.D.)

Con profundo dolor participamos el sensible fallecimiento de nuestro apreciado consuegro, don Vicente Tenore Peñafiel (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en la ciudad de Santiago. Será despedido en una misa en la ciudad de Punta Arenas, se avisará oportunamente. Participa: Jaime y Myriam Caro Rojas.

Gracias
Dios mío por
favor concedido



FUNERARIA
PROTEGER

Comunica el sensible
fallecimiento de Don

Leonidas Delgado Sánchez

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el Parque Cruz De Froward.

Sus funerales se realizarán el día 09 de octubre, previo oficio religioso a las 14:00 horas en el centro ceremonial, para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas

Participan

Sus hijos Sandra, Fernando, Alejandro, Marcos y Soledad; nueras, yernos, nietos y bisnietos

Gracias
Dios mío por
favor concedido



FUNERALES ANDANA

Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

UBERLINDA MONICA
AGUILAR CATALAN
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el jueves 8, previo responso a las 14:15 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



Gracias
San Expedito
por favor concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

(C.F.I.) (07-16)

SERVICIOS FUNERARIOS

Abiertos a la comunidad



FUNERARIA
PROTEGER

 www.cruzdefroward.cl

 Av Bulnes 92

 +56926344400/ +569959834114/ 612 231000

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No importa lo que opinen los demás, si lo de ustedes es verdadero entonces terminarán juntos. SALUD: Hoy domingo evita salir hasta tan tarde. DINERO: Esa oportunidad de invertir no se volverá a repetir, aprovéchala ahora. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 22.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Déjate sorprender por el destino ya que este te depara cosas importantes durante la primera quincena de octubre. SALUD: Aléjate de las drogas, ese camino no es el correcto para ti. DINERO: Ten paciencia en el trabajo ya que las cosas no siempre resultan a la primera. COLOR: Crema. NÚMERO: 2.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Tal vez el punto de vista que tienes no es el correcto y estarás tergiversando las cosas. Analiza bien la situación. SALUD: Tu ánimo debe estar en alto y eso lo determinas tú. DINERO: No pierdas la oportunidad de capacitarte o de aumentar los conocimientos que ya tienes. COLOR: Naranja. NÚMERO: 3.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No esperes más tiempo para consolidar la relación que tienes, el tiempo se te puede escapar de las manos. SALUD: Ten cuidado con ese decaimiento. DINERO: No permitas que nadie te quite valor a tu profesionalismo. COLOR: Perla. NÚMERO: 1.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Haga un esfuerzo para ponerse en el lugar de su pareja y así a entender la situación en la que se encuentra. SALUD: No dejes de hacer actividad física. DINERO: La buena comunicación será vital para terminar los contratiempos en el trabajo. COLOR: Magenta. NÚMERO: 44.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Cuidado nativos de leo ya que un arranque de carácter puede generar estragos en la relación con las personas. SALUD: Controla tus hábitos para mejorar tu calidad de vida. DINERO: Hacer las cosas en silencio es mejor visto por los demás. COLOR: Blanco. NÚMERO: 29.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Usa bien tu criterio al momento de decidir sobre qué paso que darás. Tal vez sea necesario retractarte antes de tiempo. SALUD: La salud mental es importante, no se agote con exceso de trabajo. DINERO: No te rindas a pesar de los malos resultados que pueda haber. COLOR: Azul. NÚMERO: 36.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Cuidado que un arrebato que puede llevar a cometer un grave error. Te recomiendo que te calmes y analices las cosas. SALUD: Necesita un buen descanso o una pausa en el ritmo de trabajo. DINERO: Nuevos proyectos importantes y beneficiosos para usted. COLOR: Granate. NÚMERO: 8.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No te deprimas si las cosas no te resultan de inmediato ya que en el amor la paciencia que es clave para el éxito. SALUD: Cuídate de los problemas digestivos. DINERO: No desconfíes tanto de ese proyecto, tal vez lo estás viendo del punto de vista equivocado. COLOR: Café. NÚMERO: 31.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No te compliques más de la cuenta ya que el tiempo ser que tiene la última palabra. Sé paciente y espera para ver qué resulta. SALUD: Debes auto examinarte. DINERO: No es el mejor momento para pedir dinero prestado, es mejor que ahorres. COLOR: Marrón. NÚMERO: 43.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Tu corazón es fuerte y puede soportar cualquier embestida, solo necesita tiempo para recuperarse bien. SALUD: Los cuidados que hayas implementado empezarán a dar sus beneficios para tu salud. DINERO: Evita cualquier roce con tu grupo de trabajo. COLOR: Morado. NÚMERO: 17.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Ten cuidado si pretendes jugar con el corazón de otra persona ya que no saldrás muy bien parado/a de esto. SALUD: Problemas en la salud familiar. DINERO: Persevera y no te rindas a pesar de lo que otros te puedan opinar en el camino. COLOR: Rosado. NÚMERO: 12.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



BALMACEDA 753

612 292900

EL PINGÜINO

DULCE
BELLA MORENA.
944257354
(04OCT)

LISBEHT
POTONA XL.
+569 71259402
(04OCT)

DEBORA
ARGENTINA.
954850355
(01SEP)

ISABELLA
HOT.
972746304
(01SEP)

PROMO
FLAQUITA TETONA.
+56935072758
(04AG)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

ECUATORIANA
SEXI.
950872216
(11OCT)

BOLIVIANA
MADURITA.
974556456
(11OCT)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA
Y COMPLACIENTE, BUENA
ATENCIÓN SIN APURO
+56979216253
(10JULIO)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN
CUERPO DE PIEL (10JUL)
SUAVECITA, MUY
CARIÑOSA, BUENA
EN LA CAMA, ATENCIÓN
RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA,
CALENTITA, MOJADITA,
NUEVITA. PROMO
MAÑANERA. 921851634
(20JUL)

KENICHA
ROBUSTA.
997210948
(12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER
CALENTONA, AMOR
MUTUO, TODO BIEN,
POLOLO. 999867035
(20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES.
985109309
(23JUL)

IZABELA
ARGENTINA
+56971447489
(23JUL)

BLANCA
TETONA
936719642
(23JUL)

MOROCHA
FUEGO.
979887435
(23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS.
936719642
(23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE,
CON LUGAR CENTRAL.
950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515
(25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860
(25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443
(25NOV)

Top Night

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
ME GUSTAN
MADURITOS PARA
HACERLO MAS RICO.
958331443
(25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO
991793860
(25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
991793860
(25JUL)

Balmaceda 753

NATACHA
ATREVIDA Y
CARIÑOSA, SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
950362515
(25JUL)

EL PINGÜINO
Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

CON RESULTADOS

ECONÓMICOS

EFFECTIVOS